



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

INFORME DE PLANEACION TACTICA Y OPERATIVA

ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

DIRECCION GENERAL

Rafael Antonio González Gordillo

SUBDIRECCION GENERAL

Ronal Alfonso Torres Torres

DIRECTOR TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (E)

Marisol Viveros Zambrano

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA:

Martha Cecilia Daza Rivera

Jorge Muñoz Rodríguez

Jorge Andrés Chávez Aparicio

Mario Camilo Reyes Garcia

Christians Ferney Parra Olar

Maria Isabel Torres

Bogotá D.C., Septiembre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	7
1. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	8
1.1 MISIÓN	8
1.2 VISIÓN.....	8
1.3 OBJETIVOS MISIONALES	8
2. MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACIÓN MIPG	9
3. DIMENSIONES OPERATIVAS.	11
3.1 DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION.	11
3.1.1 Política Planeación Institucional.	11
3.1.2 Plan Estratégico Sectorial.....	15
3.1.3 Plan Estratégico Institucional 2014-2018.	17
3.2 DIMENSION: TALENTO HUMANO.....	25
3.2.1 Programa de Formación y Capacitación de los servidores Públicos de la Unidad	26
3.3 DIMENSION: GESTION CON VALORES PARA RESULTADO (INTERNO).	29
3.4 DIMENSIÓN: GESTIÓN DE VALORES PARA EL RESULTADO (EXTERNO).....	62
3.5 DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	92
3.6 DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	95
3.6.1 Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.....	95
3.7 DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	95
3.8 DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO	97

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1. Definición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.....	10
Imagen 2. Gestión Estrategia de Talento Humano.....	25
Imagen 3. Programa de Formación y Capacitación de los servidores Públicos de la UAEOS.....	26
Imagen 4. Plan de Acción Grupo de Gestión Humana.....	28
Imagen 5. Políticas Dimensión con Valores para el Resultado.	29
Imagen 6. Actualización de procesos.....	54
Imagen 7. Intranet Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	56
Imagen 8. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.....	57
Imagen 9. Dominios Política De Gobierno Digital y Seguridad Digital UAEOS.....	60
Imagen 10. Políticas Dimensión Gestión para el Resultado con Valores.	62
Imagen 11. Actividades Política gestión del Conocimiento y la Innovación.	96

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores de Gestión Movilidad Social.....	12
Tabla 2. Indicadores de gestión Transformación del Campo.	13
Tabla 3. Indicadores de Gestión.	13
Tabla 4. Indicadores de Gestión.	14
<i>Tabla 5. Indicadores de Gestión.</i>	14
Tabla 6. Avance Plan Estratégico Sectorial.	15
Tabla 7. Indicadores	18
Tabla 8. Indicadores	20
<i>Tabla 9. Indicadores.</i>	21
Tabla 10. Distribución presupuesto.....	24
Tabla 11. Presupuesto de Inversión a 30 de septiembre 2018.....	30
Tabla 12. Cadena de valor.....	31
Tabla 13. Cadena de valor.....	34
Tabla 14. Cadena de valor.....	37
Tabla 15. Cadena de valor.....	39
Tabla 16. Cadena de valor.....	41
Tabla 17. Ejecución acumulada.	42
Tabla 18. Cadena de valor.....	43
Tabla 19. Cadena de valor.....	45
Tabla 20. Cadena de valor.....	48
Tabla 21. Tabla: Cadena de valor.....	50
Tabla 22. Avances Ejecución Presupuestal.	50
Tabla 23. Evolución avance de la inversión SPI a 30 de septiembre de 2018.....	51

Tabla 24. Presupuesto funcionamiento.....	52
Tabla 25. Acciones de Mejoramiento 2017-2018.	55
Tabla 26. Resultados Monitoreo por tipo de riesgo.	58
Tabla 27. Mapa de Riesgos de Corrupción por Proceso y Mapa de Riesgos por Procesos 2018.....	58
Tabla 28. Mapa de Riesgos por procesos.....	59
Tabla 29. Avance tercer trimestre 2018.	60
Tabla 30. Participación ciudadana en la Gestión Pública.....	63
Tabla 31. Política de Racionalización de Trámites.....	64
Tabla 32. Peticiones 3er Semestre 2018	66
Tabla 33. Entidades renuevan y no acreditación por departamento.....	70
Tabla 34. Entidades renuevan y no acreditación por departamento.....	73
Tabla 35. Entidades renuevan y no acreditación por departamento.....	75
Tabla 36. Cantidad de Asociados y Empleos.....	89
Tabla 37. Total Activos y Pasivos por Tipo de organización.	89
Tabla 38. Estado Actual Operación Estadística ESALES.....	90
Tabla 39. Plan de Acción grupo de Gestión Administrativa	92
Tabla 40. Modalidad de contrato.....	95
Tabla 41. Plan De Acción Oficina Asesora De Control Interno.....	100

LISTADO DE GRAFICOS

Gráfico 1. Resultados de la Gestión por Dependencias al Plan de Acción- Cumplimiento actividades.....	22
Gráfico 2. Ejecución acumulada a 30 de septiembre	33
Gráfico 3. Ejecución acumulada a 30 de septiembre de 2018.....	36
Gráfico 4. Ejecución acumulada a 30 de septiembre de 2018.....	38
Gráfico 5. cadena de valor acumulada.....	40
Gráfico 6. Ejecución acumulada.	44
Gráfico 7. Ejecución presupuestal acumulada.	47
Gráfico 8. Ejecución presupuestal acumulada.	49
Gráfico 9. Avance Marco de Referencia.	61
Gráfico 10. Avance de Componente por Política.....	62
Gráfico 11. Seguimiento Plan Anticorrupción.....	63
Gráfico 12. Atención anual.....	65
Gráfico 13. Comparativo medio de consulta ciudadana.	65
Gráfico 14. Acumulado por medio de consulta.....	66
Gráfico 15. Participación porcentual por tipo de petición acumulada.	67
Gráfico 16. Comparativo Tipo de PQRDS.....	67
Gráfico 17. Plan Anticorrupción.	68

Gráfico 18. Entidades renuevan acreditación – Entidades según tipo de establecimiento.....	69
Gráfico 19. Organización Jurídica (A) y Entidad de control (B)	71
Gráfico 20. Entidades Renuevan Acreditación por tipo de establecimiento educativo (A) y por entidad de control (B).	71
Gráfico 21. Entidades Renuevan Acreditación por Organización Jurídica.	73
Gráfico 22. Entidades avaladas	74
Gráfico 23. Entidades avaladas por tipo de organización jurídica	76
Gráfico 24. Tipo de persona (A) y género persona natural (B).	77
Gráfico 25. Medio de consulta (A) y Tipo de organización (B).....	78
Gráfico 26. Tipo de PQRS.	78
Gráfico 27. Tema de consulta (A) y Estado de Solicitud (B).....	79
Gráfico 28. Dependencia recepción PQRS.	80
Gráfico 29. Recepciona PQRS según la dependencia.	81
Gráfico 30. Lugar de origen petición (A) y Petición según departamento (B).	81
Gráfico 31. Medio de Consulta según lugar de origen: Medio de consulta Bogotá (A); Medio de consulta resto de país (B).	82
Gráfico 32. Porcentaje de Organizaciones Activas por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B).	83
Gráfico 33. Porcentaje de Organizaciones por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B).	84
Gráfico 34. Serie Mensual y Trimestral Entidades Sin Ánimo de Lucro Inscritas (ESALES).	85
Gráfico 35. Porcentaje de Organizaciones renovadas por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B).....	86
Gráfico 36. Porcentaje de Organizaciones intervenidas Actividad Financiera en el Cooperativismo por tipo de intervención (A) y Estado de la intervención (B).	87
Gráfico 37. Porcentaje Organizaciones intervenidas del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria por Tipo de intervención (A) y Estado de la intervención (B).87	
Gráfico 38. Porcentaje de Organizaciones solidarias sometidas a inspección, vigilancia y control por tipo de organización.	88
Gráfico 39. Plan Anticorrupción Transparencia y Acceso a la Información.....	94
Gráfico 40. Gestión de Riesgo de Corrupción.	94
Gráfico 41. Auditoria Interna.	99
Gráfico 42. Plan de acción Oficina de Control Interno.....	99
Gráfico 43. PLANFES	103



INTRODUCCION

El propósito de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, es ser la Entidad de orden nacional que promociona, fomenta y fortalece el desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias, generando impulso en los diferentes sectores económicos y sociales del país.

Actualmente al interior de la Entidad se viene realizando un trabajo de mejora en los procesos institucionales que atienden las necesidades del sector solidario, estructurado su trabajo en tres ejes estratégicos:

Posicionamiento de la entidad y el sector solidario: el direccionamiento estratégico desde las buenas prácticas administrativas, con el fin de servir de agente promotor de equidad y el desarrollo social, a través de la formación de capital social, contribuyendo de manera efectiva con la reducción de la pobreza, la distribución de ingresos y generación de oportunidades a la población, garantizando un importante aporte a la generación de bienestar y creación de tejido social.

- **La transversalidad** como concepto fundamental para la suma de capacidades y el emprendimiento. El concepto de Transversalidad desarrollado en tres (3) niveles, Local-Territorial, Nacional e internacional; materializando alianzas con entidades nacionales y entes territoriales que actúan como cooperantes, tanto técnica como financieramente, sumando capacidades en los procesos de creación y fortalecimiento de las organizaciones.
- **La empresarialidad**, como fundamento técnico de los procesos de fomento y fortalecimiento, a través de socializaciones, sensibilizaciones, asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento.

Estos ejes estratégicos están plasmados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mediante la formulación actividades y asignación de metas que permiten hacer seguimiento efectivo de la implementación.

El informe presenta los avances de la planeación estratégica, táctica y operativa correspondientes al tercer trimestre del 2018, los resultados expuestos, parten del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas al inicio de la vigencia para el plan estratégico, los planes de acción y proyectos de inversión, de igual manera el seguimiento a la implementación de otras herramientas de planeación estratégica como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Plan Estadístico Institucional y Sistema Integrado de Gestión-SIGOS-. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.



1. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

1.1 MISIÓN

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para generar desarrollo en los sectores y regiones del país con una institucionalidad del sector fortalecida y transversal.

1.2 VISIÓN

En el año 2018 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias será reconocida por su liderazgo en el posicionamiento del sector solidario, en la contribución de los logros de Paz, Equidad y Educación, trabajando todos por un nuevo país.

1.3 OBJETIVOS MISIONALES

- Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.
- Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.
- Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND.



2. MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACIÓN MIPG

El modelo Integrado se define como un marco de referencia que permite dirigir, evaluar y controlar la gestión institucional de las organizaciones públicas en términos de calidad e integridad del servicio (valores), con el fin de que entreguen resultados que atiendan y resuelvan las necesidades y problemas de los colombianos (generación de valor público).

De acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Resolución 101/2018 de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Resolución 101 del 12 de marzo de 2018

Se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias



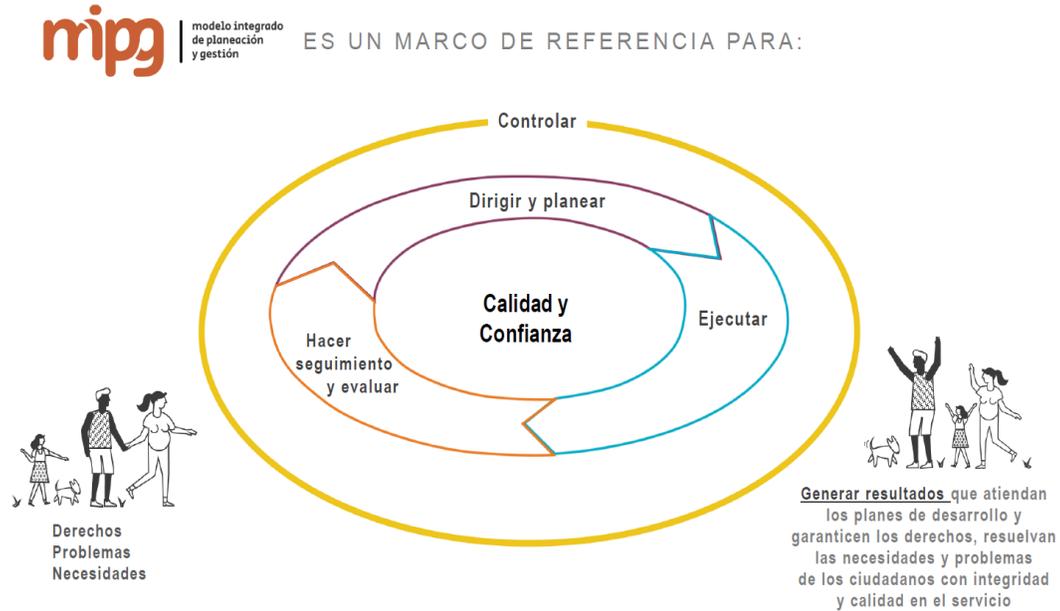
Integrantes:

1. El Subdirector Nacional quien lo presidirá
1. El Director de Planeación e Investigación, quien ejercerá la secretaria técnica.
1. El Director de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias.
1. El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
1. Un Asesor del Despacho del director
1. El Jefe de la Oficina de Control Interno, será invitado permanente con voz pero sin voto

Parágrafo 1: El comité podrá invitar a sus reuniones con carácter ocasional a los servidores públicos que, por su condición jerárquica, funcional o conocimiento técnico deban asistir, según los asuntos a tratar. Estas personas tendrán derecho a voz, pero sin voto. La citación a estos servidores la efectuará el Secretario Técnico a través de la convocatoria a cesiones.

En la presente vigencia se han venido desarrollando actividades que buscan la implementación y articulación del MIPG con el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad.

Imagen 1. Definición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, 2018.

3. DIMENSIONES OPERATIVAS.

El Modelo Integrado de Gestión y Planeación se desarrolla a través de **7 dimensiones Operativas**, cada dimensión operativa corresponde al conjunto de políticas, prácticas, elementos e instrumentos con un propósito común, que permiten desarrollar un proceso de gestión estratégica que se adapta a las características particulares de la entidad.

3.1 DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION.

EL Modelo Integrado de Planeación y Gestión (en adelante MIPG), tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo, permitiendo priorizar sus recursos, talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos.

Dentro de esta dimensión se encuentran las políticas de:

- Planeación institucional.
- Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público.

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (en adelante UAEOS) en el primer y segundo trimestre la ejecución del Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y los Planes de Acción de los Grupos de la Unidad.

3.1.1 Política Planeación Institucional.

EL MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo.

- **Plan Nacional de Desarrollo.**

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión. De acuerdo con la Constitución política de Colombia de 1991 en su artículo

339 del Título XII: "Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública", Capítulo II: "De los planes de desarrollo", el PND se compone por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional.

a) Estrategia: Movilidad Social.

Objetivo: 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social).

Tabla 1. Indicadores de Gestión Movilidad Social.

ACTIVIDADES	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Ampliar la cobertura de los programas de formación para el trabajo enfocados al emprendimiento, autoempleo y asociatividad. Para esto deberán definir los aspectos logísticos, administrativos y operativos necesarios.	2	A continuación, los avances de los programas: 1. En proceso de implementación el curso virtual "Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria" 2. "Reactivando el territorio: asociatividad solidaria" - Se encuentra en proceso de diseño de los cuales está lista la maqueta de la lección 1 y en diseño la lección 2.- prevista implementación en el segundo semestre
Contribuir al desarrollo de las organizaciones rurales para que se articulen en cadenas y redes productivas, mejorando sus condiciones de competitividad e inserción en los mercados de insumos y producto.	8	Dos cadenas productivas dinamizadas a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Casanare (177) - Antioquia (442)- con la participación de 619 personas con la intervención de 51 organizaciones en Antioquia y 10 organizaciones en Yopal. No. personas beneficiadas: 619 No. organizaciones: 61 Dos 2 cadenas productivas dinamizadas a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Valle (215) Personas y Cesar (134) personas
Fortalecer experiencias exitosas de organización solidaria que permitan la inclusión social en particular de las personas víctimas del conflicto armado.	41	Se encuentran en proceso de fortalecimiento 41 emprendimientos solidarios en Negocios inclusivos en 15 departamentos del país (Antioquia Cauca, Caquetá, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre, Tolima y Valle del Cauca) y se benefician

		2.295 personas vinculadas a 41 organizaciones solidarias
promover la incorporación de las personas con discapacidad a la vida productiva, como trabajadores o como empresarios, según sus competencias	99	La Unidad Administrativa adelanta el fortalecimiento de 298 organizaciones solidarias beneficiando al 30 de Septiembre a 99 personas en condición de discapacidad.

b) Estrategia: Transformación del Campo.

Objetivo: Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales.

Tabla 2. Indicadores de gestión Transformación del Campo.

ACTIVIDADES	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Desarrollar planes de negocio y el fortalecimiento de las figuras asociativas que mejoren las capacidades productivas y comerciales en el marco de apuestas agropecuarias de impacto regional.	298	Se fortalecieron 298 organizaciones solidarias en el territorio nacional, hasta el momento se tienen identificadas en matrices 4993 personas beneficiadas, falta contabilizar las personas beneficiadas de un convenio.

c) Estrategia: Eje Cafetero y Antioquia. Capital Humano Innovador En Territorios Incluyentes.

Objetivo: Reducir las brechas en formación de capital humano y empleo entre subregiones.

Tabla 3. Indicadores de Gestión.

ACTIVIDADES	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
promover procesos de formación terciaria para jóvenes y programas de emprendimiento asociativo solidario, buscando aumentos en la participación laboral	28	se fortalecieron 31 procesos asociativos así: Antioquia: 9 Caldas: 6 Quindío: 2 Risaralda :11

que presiones la tasa de desempleo		
------------------------------------	--	--

d) Estrategia: Conectividad Para La Integración y el Desarrollo Productivo Sostenible de La Región Centro Oriente y Bogotá D.C.

Objetivo: Potenciar servicios ambientales de la franja oriental, procesos de innovación que aumenten la competitividad de la franja central y el emprendimiento de pequeños productores en toda la región.

Tabla 4. Indicadores de Gestión.

ACTIVIDADES	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
promover la formación de capacidades asociativas y desarrollo empresarial	44	Para la vigencia 2018 a través de procesos asociativos solidarios en la región del Centro Oriente se proyecta fortalecer 43 organizaciones solidarias así: Boyacá:14 Cundinamarca: 14 Norte de Santander: 6 Santander: 10

e) Estrategia: Pacífico: Desarrollo Socioeconómico con Equidad, Integración y Sostenibilidad Ambiental.

Objetivo: Incentivar el crecimiento de actividades económicas para el desarrollo endógeno del litoral.

Tabla 5. Indicadores de Gestión.

ACTIVIDADES	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Fortalecer los esquemas asociativos de comercialización en los mercados y en los circuitos agroalimentarios locales y regionales, en especial de los pequeños productores.	49	se fortalecieron 49 procesos asociativos así: Cauca: 14 Chocó: 4 Nariño: 16 Valle del cauca: 15

3.1.2 Plan Estratégico Sectorial.

El Plan Estratégico del Sector del Trabajo está orientado a dar respuesta a los principales compromisos del Gobierno establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, a los objetivos del sector y de las entidades adscritas y vinculadas.

Cada objetivo del plan estratégico sectorial de la UAEOS está soportado en indicadores definidos para controlar la consecución de resultados concretos y tomar decisiones hacia el cumplimiento de las metas propuestas.

Tabla 6. Avance Plan Estratégico Sectorial.

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS	INDICADOR	META CUATRENIO 2015-2018	AVANCE CUATRENIO	META 2018	TOTAL	PORCENTA JE DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.	1.1. Cualificar el conocimiento del modelo asociativo solidario.	Programas de formación diseñados o actualizados.	9	6	3	9	100%	<p>La meta de este indicador para el cuatrienio son 9 programas, de los cuales 6 se adelantaron en vigencia 2015-2017.</p> <p>Para la presente vigencia se tiene como meta tres programas, los cuales ya fueron adelantados:</p> <p>1) Reactivando el territorio: asociatividad solidaria"</p> <p>2) Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria"</p> <p>3) Curso virtual en Economía Solidaria. Este curso quedó alojado en la plataforma del IDPAC para una posterior convocatoria en la cual Organizaciones Solidarias se encargará de la tutoría</p> <p>La meta de este indicador se cumplió en un 100%.</p>



<p>2. Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad</p>	<p>2.7 Desarrollar asociatividad solidaria con enfoque regional</p>	<p>Redes o cadenas productivas promovidas o dinamizadas</p>	<p>6</p>	<p>5</p>	<p>1</p>	<p>8</p>	<p>100%</p>	<p>Durante la vigencia 2018 se dinamizaron 8 cadenas productivas, dando así cumplimiento al 100% de la actividad, desarrollando la cuarta fase de la estrategia de compras públicas locales en: 1) Ipiales-Nariño con la participación de 30 organizaciones (26 de abril) 2) Choco (7)-Guajira (11) y Tolima (23)- con la participación de 41 organizaciones 3) Casanare (177) - Antioquia (442)- con la participación de 619 personas con la intervención de 51 organizaciones en Antioquia y 10 organizaciones en Yopal. No. personas beneficiadas: 619 No. organizaciones: 61 4) Valle (215) Personas y Cesar (134) personas</p>
<p>3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente .</p>	<p>3.9 Focalización del desarrollo de la asociatividad solidaria hacia sectores estratégicos.</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de procesos de fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha.</p>	<p>28206</p>	<p>20576</p>	<p>7917</p>	<p>4.993</p>	<p>65,44%</p>	<p>Durante el tercer trimestre se ejecutan las actividades para el fortalecimiento de 296 emprendimientos asociativos solidarios con los cuales se busca beneficiar a aproximadamente 7.630 personas, a 30 de septiembre se reportan 4.993 personas beneficiadas, de los procesos de fomento de organizaciones solidarias adelantados por la entidad</p>
		<p>Personas capacitadas en curso básico de economía solidaria</p>	<p>230.443</p>	<p>214.100</p>	<p>230.443</p>	<p>227.161</p>	<p>99%</p>	<p>Durante el tercer trimestre se han capacitado 8.699 personas capacitadas en curso básico de economía solidaria, para un total acumulado de 227.161.</p>
		<p>Empleos reportados por las organizaciones solidarias con registro vigente en cámara de comercio</p>	<p>290.000</p>	<p>290.000</p>	<p>290.000</p>	<p>279.481</p>	<p>96,37%</p>	<p>Se reportan en el RUES 279,481 empleos, con corte al mes de abril. Dichos empleos son reportados por las organizaciones solidarias en las cámaras de comercio</p>
		<p>Número de nuevas organizaciones de economía solidaria registradas.</p>	<p>3200</p>	<p>2378</p>	<p>822</p>	<p>398</p>	<p>50%</p>	<p>En el RUES se reportan a septiembre 30 de 2018, 398 nuevas organizaciones solidarias (Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales y</p>



								Asociaciones Campesinas).
5. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia.	5.3 Fortalecer los procesos de atención al ciudadano y proveer un servicio cercano, pertinente y de calidad a los usuarios	Implementación del plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	100%	100%	80%	80%	A 30 de septiembre del presente año, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, reporta un avance del cumplimiento del 80% del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano teniendo en cuenta los 5 componentes.

3.1.3 Plan Estratégico Institucional 2014-2018.

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, adoptó mediante Resolución 326 del 2015 el Plan Estratégico 2014-2018 “Asociatividad solidaria por un nuevo país”, siguiendo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, cuyas bases se encuentran aprobadas por el Congreso de la República.

Las estrategias del Plan Estratégico, están dirigidas hacia la promoción, fomento y fortalecimiento del sector solidario por medio de transversalidad y articulación interinstitucional para contribuir a la competitividad, productividad, generación y formalización del empleo y el bienestar social integral. Igualmente, busca posicionar el modelo solidario y promover la aplicación de sus principios desde la generación de conocimiento y la inclusión de la racionalidad solidaria en la sociedad colombiana mediante procesos educativos y culturales.

3.1.4 Seguimiento Plan Estratégico Institucional 2014-2018.

Diez y siete (17) metas con sus respectivos indicadores, son la base para el seguimiento realizado al Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio, estos indicadores permiten observar el cumplimiento de los tres ejes y objetivos del plan planteados de la siguiente manera:

- **Eje 1. Cultura de la asociatividad y de la solidaridad.**

Objetivo: Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.

Tabla 7. Indicadores

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Metas 2018	Avance Trimestre 2018	Avance Cualitativo
1, Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.	1.1.1 Ampliar la oferta de formación en el modelo asociativo solidario y en temáticas que contribuyan a su desarrollo	Programas de formación en modelos asociativos solidarios y en temáticas que contribuyan a su desarrollo diseñados o actualizados	9 programas diseñados o actualizados	6	3	3	La meta de este indicador para el cuatrienio son 9 programas, de los cuales 6 se adelantaron en vigencia 2015-2017. Para la presente vigencia se tiene como meta tres programas, los cuales ya fueron adelantados: 1) Reactivando el territorio: asociatividad solidaria" 2) Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria" 3) Curso virtual en Economía Solidaria. Este curso quedó alojado en la plataforma del IDPAC para una posterior convocatoria en la cual Organizaciones Solidarias se encargará de la tutoría La meta de este indicador se cumplió en un 100%.
		Programas de formación en modelos asociativos solidarios ofrecidos a través de una plataforma virtual	3 programas de formación ofrecidos	1	2	2	1. Curso virtual "Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria" - 100% ejecución 2. "Reactivando el territorio: asociatividad solidaria" - Se encuentra diseñado y en plataforma, listo para realizar la prueba piloto. El piloto está previsto para el mes de octubre; en septiembre se revisó como prototipo encontrando que: 1. Reconociendo la asociatividad solidaria: Se realizan en total de 34 observaciones de la lección, que tienen que ver con contenidos, diseños y sugerencias. 2. Vivenciando la asociatividad solidaria: se realizan 31 comentarios para mejorar el dinamismo de la misma. 3. Potenciando la asociatividad en territorio: se realizan 36 observaciones con el fin de ser mejoradas por el experto diseño y programación. 4. Activando nuestras competencias: Esta lección aún no ha sido moqueteada, será revisada el próximo mes en plataforma. En general se realizan 8 grandes apreciaciones frente al curso, su contenido y diseño.
		Estudios o investigaciones realizadas	6 Estudios o investigaciones realizadas	4	2	En proceso	Se continuó con la alimentación de la matriz de cruce de información generando lectura de cada respuesta dada por la fuente, comparación con



							otras respuestas, identificación de aspectos comunes o generales se inicia el agrupamiento de la información y la identificación de aspectos centrales que configuran la respuesta de la pregunta de investigación de acuerdo a categorías de análisis. Por cambio de línea institucional la investigación cambia su título a efectos de publicación, denominándose Huellas: una expedición solidaria.
1.1.2	Desarrollar estudios e investigaciones que aporten al fomento y fortalecimiento del sector solidario	Actividades de promoción del modelo asociativo solidario	100 actividades de promoción del Modelo asociativo solidario	79	21	47	Se han realizado 47 jornadas de promoción en todos los territorios atendidos por la unidad
1.1.3	Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	Eventos Nacionales o Internacionales del sector Solidario. Incremento en el número de personas informadas a través de los medios de comunicación.	9 eventos realizados 90% más de personas informadas.	8	1	2	Agro feria en Bucaramanga, I Feria de Emprendimiento Campesino Solidario del Meta, el 18 de agosto de la vigencia en Acacias. A corte de Septiembre 30 se incrementó en 39% % el número de personas informadas a través de medios de comunicación digitales
1.2.1	Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación	Estrategia anual de comunicación generada e implementada	4 estrategias de comunicación generadas e implementadas	3	1	En proceso	La estrategia de comunicación se encuentra a un 75% de implementación
1.2.2	Generar estrategias de comunicación que permita visibilizar el sector solidario	Número de programas implementados	1 programa generado e implementado	1	1	1	Actividad cumplida en el 2016

• **Eje 2: Empresarialidad Solidaria y Generación de Ingresos.**

Objetivo: Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.



Tabla 8. Indicadores

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Meta 2018	Avance Trimestre 2018	Avance Cualitativo
2. Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.	2.1.2 Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	Número de personas beneficiadas a través de procesos de promoción, fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha.	28206 personas beneficiadas	20576	7917	En proceso	Durante el segundo trimestre se ejecutan las actividades para el fortalecimiento de 298 emprendimientos asociativos solidarios con los cuales se busca beneficiar a aproximadamente 7.630 personas, en matrices se contabilizan 4993 personas beneficiadas
		Número de nuevas organizaciones de economía solidaria registradas.	3350 organizaciones	2378	850	394	Durante el primer trimestre de 2018 se registraron 398 nuevas organizaciones. Fuente RUES
	2.1.2 Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND. 2.2.1 Promover o dinamizar redes y cadenas productivas, como vehículos para el desarrollo de las organizaciones solidarias.	Redes o cadenas productivas promovidas o dinamizadas	15 redes o cadenas promovidas o dinamizadas	9	6	8	Durante la vigencia 2018 se dinamizaron 8 cadenas productivas, dando así cumplimiento al 100% de la actividad, desarrollando la cuarta fase de la estrategia de compras públicas locales en: 1) Ipiales-Nariño con la participación de 30 organizaciones (26 de abril) 2) Choco (7)- Guajira (11) y Tolima (23)- con la participación de 41 organizaciones 3) Casanare (177) - Antioquia (442)- con la participación de 619 personas con la intervención de 51 organizaciones en Antioquia y 10 organizaciones en Yopal. No. personas beneficiadas: 619 No. organizaciones: 61 4) Valle (215) Personas y Cesar (134) personas
	2.2.2 Articular esfuerzos con entes y actores nacionales o territoriales públicos o privados para la promoción de la asociatividad solidaria aprovechando la vocación productiva de las regiones	Alianzas estratégicas establecidas	64 alianzas establecidas	60	4	3	Se espera el cumplimiento de la meta para el 4to trimestre del presente año

- Eje 3: Institucionalidad Para La Asociatividad y La Solidaridad.**

Objetivo: Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND.

Tabla 9. Indicadores.

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Meta 2018	Avance I trimestre 2018	Avance Cualitativo
3. Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND	3.1.1 Diseñar e implementar el modelo integrado de gestión y planeación 2015-2018	Modelo integrado de gestión y planeación	100% de implementación del Modelo	100%	100%	75%	La implementación el modelo se encuentra a un 75%
	3.2.1 Revisar y analizar la normatividad existente para el sector y proponer los desarrollos o cambios que se encuentren pertinentes para beneficio y desarrollo del mismo.	Documento de análisis y propuestas gestionadas.	100% elaboración de documento y gestión de propuestas.	75%	25%	0%	Esta actividad se encuentra en proceso

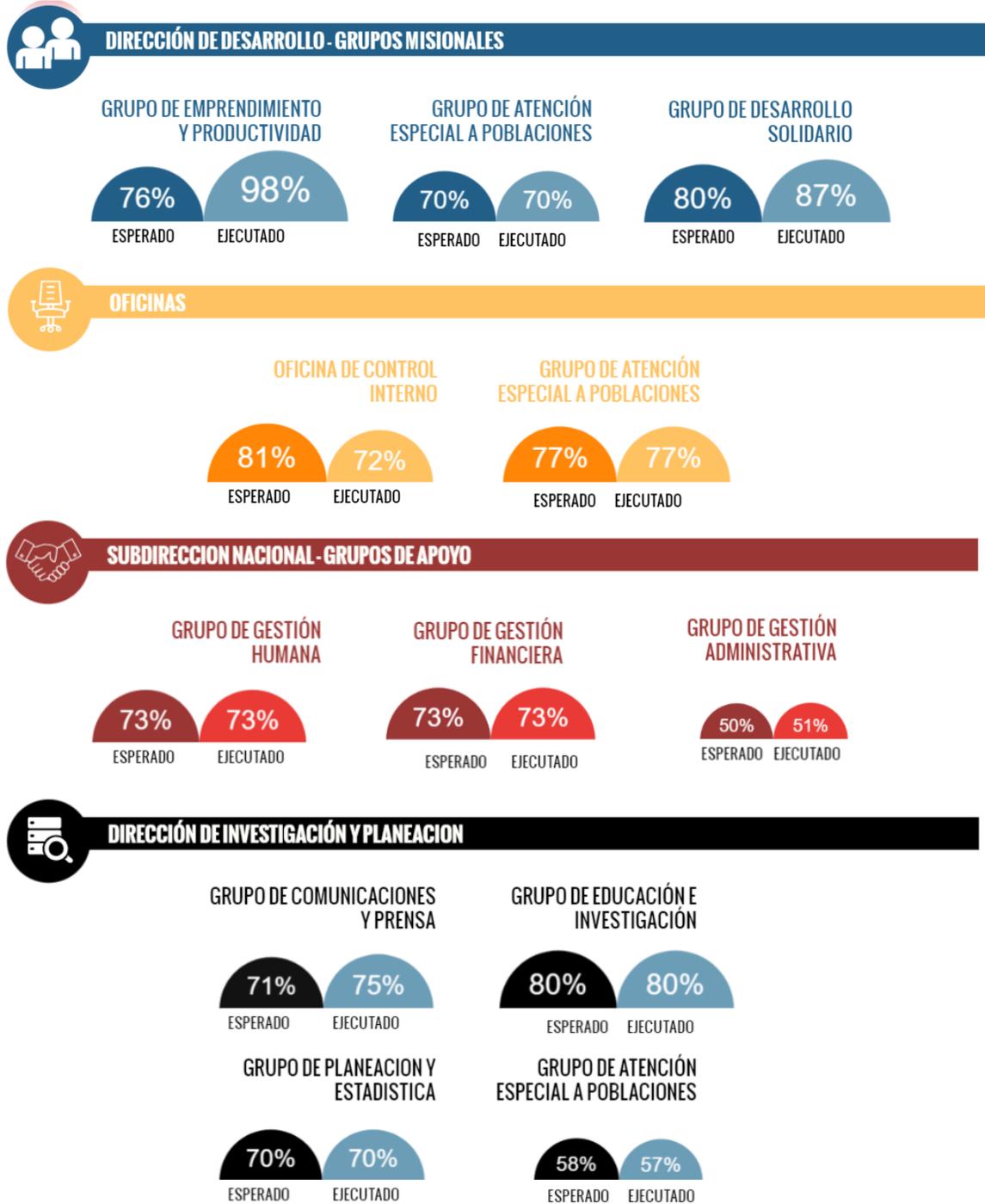
3.1.5 Resultados de la Gestión por Dependencias al Plan de Acción-Cumplimiento actividades.

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Artículo 74 y Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 233, publicó en la página web el 30 de enero, los planes de acción especificando objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones, distribución presupuestal junto a los indicadores de gestión.

Los planes podrán ser consultados en el link: <http://www.orgsolidarias.gov.co/planes>.

A continuación se presentan los resultados de avance de cada uno de los planes de acción de los diferentes grupos de la Entidad, con corte a 30 de Septiembre del año en curso.

Gráfico 1. Resultados de la Gestión por Dependencias al Plan de Acción-Cumplimiento actividades.



Fuente: UAEOS, 2018.



En el tercer trimestre del 2018, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha realizado la ejecución de sus actividades para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Se evidencia que los grupos de la unidad están cumpliendo con su planificación, el porcentaje esperado de las actividades para el tercer trimestre es de un cumplimiento del **72.78%** y se ha ejecutado el **74.46%** del plan de acción.

3.1.6 Política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público.

La Unidad presentó el anteproyecto de inversión en 2 escenarios: a techo presupuestal y a necesidades reales, este último con el fin de ampliar la cobertura de los productos y servicios que se ofrecen a la comunidad y aportar al cumplimiento de los acuerdos de paz a través del fortalecimiento, acompañamiento, asistencia técnica y capacitación a las organizaciones solidarias, teniendo en cuenta las necesidades reales, la entidad requiere un presupuesto de inversión de **(\$77.424.899.877.00)** millones de pesos M/cte.

El presupuesto solicitado permitirá mejorar la capacidad operativa y financiera para la gestión e implementación de planes, programas y proyectos, mediante alianzas públicas y privadas, fundamentadas en la promoción de la cultura de la asociatividad solidaria, el emprendimiento y el fortalecimiento socio-empresarial para la generación de ingresos y ampliación de la base asociativa, tanto en el nivel central, como en los niveles territoriales y aportar a la consolidación de la paz.

Para la vigencia 2019, la Unidad actualizó 2 proyectos de inversión y formuló 5 proyectos en la nueva Metodología MGA Web, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo y DNP, los cuales fueron viabilizados y Registrados por el DNP.

De acuerdo a la cuota presupuestal a la Unidad le fue asignado un presupuesto de inversión de \$11.834 millones, los cuales fueron distribuidos en los siete proyectos así:



Tabla 10. Distribución presupuesto.

Proyecto	Código BPIN	Objeto	Presupuesto 2019
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias a nivel Nacional	2018011000126	Fortalecer el desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias optimizando los recursos y mejorando la calidad de vida de sus asociados.	\$ 8.429.121.680
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel Nacional	2017011000378	Fomentar los emprendimientos asociativos solidarios en población víctima como estrategia de generación de ingresos con enfoque de mejoramiento de vida	\$ 1.787.757.907
Desarrollo de emprendimientos solidarios en población reincorporada o reinsertada a nivel Nacional	2018011000773	Fomentar los emprendimientos asociativos solidarios en población reincorporada o reinsertada como estrategia de generación de ingresos con enfoque de mejoramiento de vida	\$ 150.000.000
Implementación de un sistema integral de gestión documental para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional	2017011000446	Implementar un sistema integral de gestión documental en la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias en la adopción de los requisitos técnicos y normativa aplicable en materia de Gestión Documental.	\$ 233.091.572
Fortalecimiento de la infraestructura para el funcionamiento de la entidad a nivel Nacional	2017011000447	Fortalecer la infraestructura y el mobiliario mejorando la prestación de los servicios institucionales.	\$ 279.709.887
Divulgación para Visibilizarían y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	2017011000098	Mejorar los canales de divulgación y comunicación del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 408.324.587
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	2017011000099	Mejorar la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial Organizaciones Solidarias a nivel nacional	\$ 546.795.253
		Total	\$ 11.834.800.886

Fuente: Grupo Planeación y Estadística

3.2 DIMENSION: TALENTO HUMANO.

El MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

Imagen 2. Gestión Estrategia de Talento Humano.



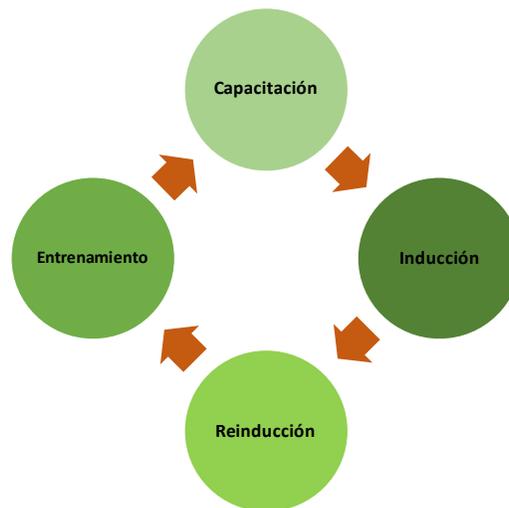
A continuación se presentan los avances más destacados de ésta dimensión:

- Plan Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo y Profesionalización del Servidor Público -Función Pública-ESAP.
- Resolución 390, del 30 de mayo de 2017, actualizó los lineamientos de la política de empleo público, en lo referente a la capacitación, con la adopción de un nuevo Plan Nacional de Formación y Capacitación, denominado Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos.

- Guía Metodológica para la Implementación del Plan nacional de Formación y Capacitación (PNFC): Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos. Función Pública – ESAP.

3.2.1 Programa de Formación y Capacitación de los servidores Públicos de la Unidad.

Imagen 3. Programa de Formación y Capacitación de los servidores Públicos de la UAEOS.



3.2.1.1 Entrenamiento.

El Grupo de Gestión Humana, hace un acompañamiento a los diferentes servidores públicos que entran a formar parte de la Planta de Personal, a su vez se realiza el diligenciamiento del instrumento de verificación de la inducción en el puesto de trabajo, como un complemento a la inducción y una vez se posesiona en el respectivo empleo, se le hace entrega de sus funciones para efectos de que el servidor público asimile en la práctica sus funciones y actividades con el propósito de prestar un servicio de calidad, de acuerdo con los fines y objetivos institucionales.

3.2.1.2 Reinducción.

El programa de Reinducción está dirigido a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en el Estado o en la entidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad frente a la Unidad Administrativa Especial. La reinducción se impartirá a todos los empleados por lo menos cada dos años (Decreto 1567 CAPITULO II), a través de la presentación por parte de los directivos o funcionarios competentes, de los planes y proyectos a desarrollar, las estrategias y objetivos de cada una de las áreas, así como los lineamientos generales de la entidad.

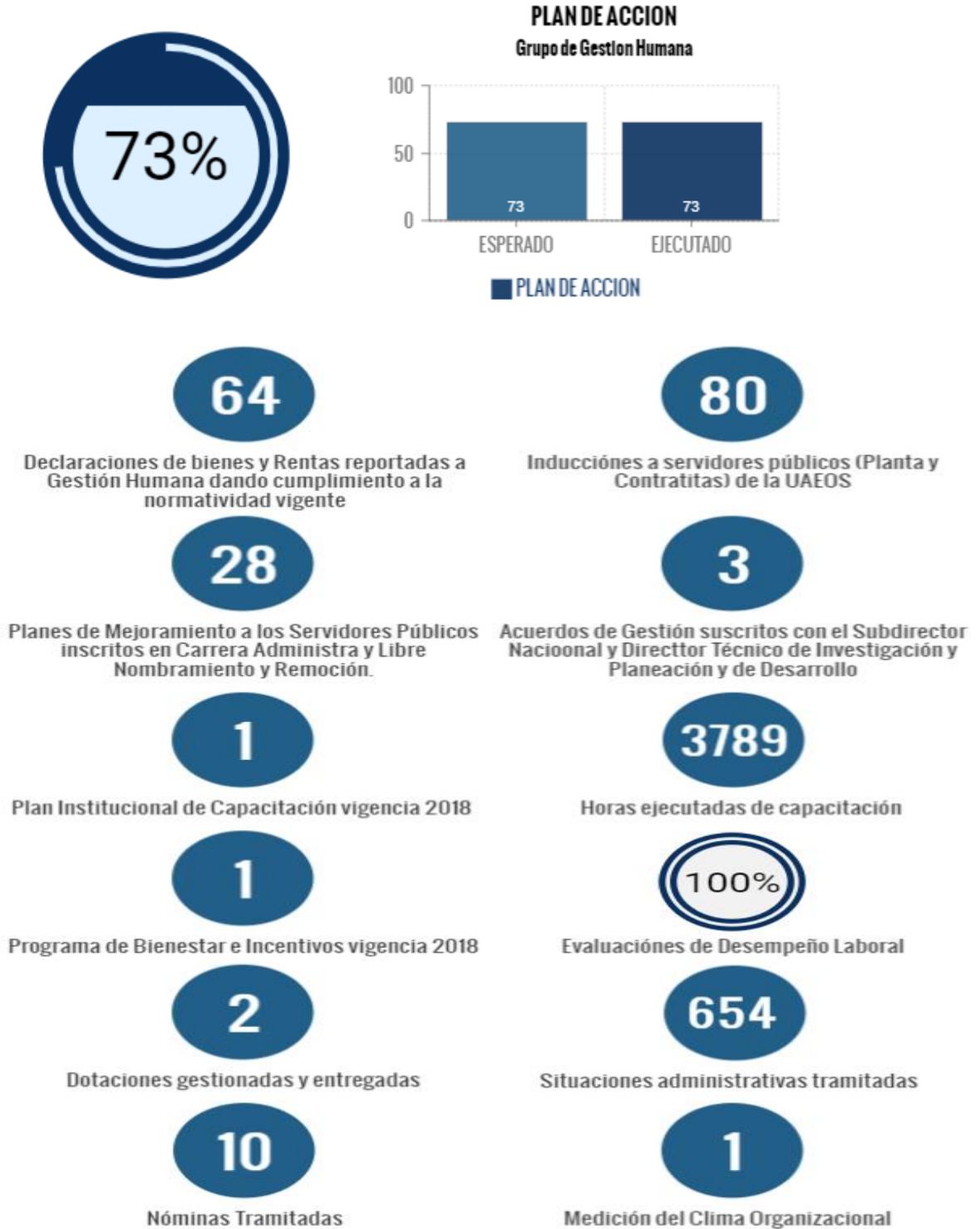
3.2.1.3 Capacitación.

La normatividad que rige la capacitación en el sector público establece que los programas de aprendizaje ofertados por las entidades públicas, se enmarcan en la educación informal y la educación para el trabajo y el desarrollo humano. La razón de esto es que los procesos de aprendizaje en las entidades estén orientados a la ampliación de conocimientos y habilidades que permitan un desempeño óptimo en el puesto de trabajo, cerrando de esta manera las brechas de capacidades.

Los procesos de capacitación que se han realizado en la entidad con el apoyo del grupo de Educación e Investigación son sobre: 1) PLANFES y Formar para servir.

Dentro de las herramientas virtuales se tiene: 1) Curso de Economía Solidaria; Herramienta de Fortalecimiento, Herramienta de Emprendimiento, Metodología Mycoop, Programa de educación solidaria y audios de herramientas educativas, que permitirán afianzar los conocimientos a cada uno de los servidores públicos de la Unidad.

Imagen 4. Plan de Acción Grupo de Gestión Humana.



3.3 DIMENSION: GESTION CON VALORES PARA RESULTADO (INTERNO).

Imagen 5. Políticas Dimensión con Valores para el Resultado.



3.3.1 Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto del gasto público.

Mediante la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2018 para las entidades públicas que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, dentro de las cuales se encuentra la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias identificada con el número de sección presupuestal 36-12-00 en la Ley de apropiaciones, cuyo fin fue apropiar recursos para atender gastos de funcionamiento e inversión en la misma.

De igual forma, mediante decreto de liquidación 2236 de 2017, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2018, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos, estableciendo para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias un presupuesto de gastos por la suma de \$ 21.284.355.000, representados en \$6.419.715.000 para gastos de funcionamiento y \$14.864.640.000 para gastos de inversión.



Mediante decreto 662 de 2018 se aplazaron \$ 345.000.000 de los gastos de inversión aprobados para el año 2018 quedando una apropiación de \$ 14.519 millones de pesos, los cuales se encuentran distribuidos en los nueve proyectos de inversión, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 11. Presupuesto de Inversión a 30 de septiembre 2018.

Proyecto	Apro. Inicial	Apro. Bloqueada	Apro. Vigente
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	\$ 1.664.582.400		\$ 1.664.582.400
Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la Asociatividad en Colombia	\$ 745.447.036	\$ 45.000.000	\$ 700.447.036
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 8.736.004.456	\$ 100.000.000	\$ 8.636.004.456
Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional	\$ 745.447.036		\$ 745.447.036
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$ 279.100.000		\$ 279.100.000
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 745.447.036	\$ 100.000.000	\$ 645.447.036
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 761.165.000	\$ 100.000.000	\$ 661.165.000
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	\$ 745.447.036		\$ 745.447.036
Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 442.000.000		\$ 442.000.000
Total Inversión	\$ 14.864.640.000	\$ 345.000.000	\$ 14.519.640.000

Fuente: Grupo Planeación y Estadística

A continuación se presenta la cadena de valor que soporta cada proyecto y a través de la cual se desarrolla el objetivo principal:

3.3.2 Desarrollo Socio-Empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia

Este proyecto de inversión busca contribuir al desarrollo socio empresarial de las organizaciones solidarias en Colombia, bajo el Código BPIN 2016011000076, este proyecto cuenta con una asignación de 8.736.004.456 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante tres objetivos específicos y cuatro productos.

Tabla 12. Cadena de valor

Objetivo específico	Productos	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Posicionar el Modelo de Economía solidaria, como alternativa de generación de ingresos.	Jornadas de promoción	Número	10	Identificar espacios para la promoción del modelo asociativo solidario	\$ 10.000.000
				Adelantar jornadas de promoción del modelo asociativo y solidario	\$ 372.477.077
				Realizar seguimiento y evaluación a las actividades de promoción desarrolladas	\$ 44.276.186
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 426.753.263
Fortalecer organizaciones solidarias para su desarrollo socio-empresarial	Diagnósticos de las organizaciones solidarias	Número	255	Identificar los emprendimientos productivos a fomentar bajo el modelo asociativo solidario	\$ 134.569.328
				Realizar y analizar diagnostico a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir	\$ 285.468.655
	Emprendimientos solidarios	Número	255	Adelantar la implementación del programa integral de fomento o fortalecimiento de organizaciones solidarias.	\$ 7.275.521.993
				Realizar seguimiento y evaluación a procesos de implementación del programa integral de fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias	\$ 229.349.373
TOTAL OBJETIVO 2					\$ 7.924.909.349



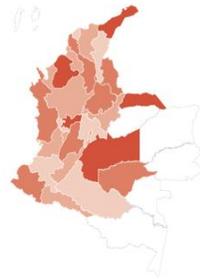
Vincular organizaciones Solidarias a cadenas y redes productivas.	Organizaciones Vinculadas a redes productivas atendidas	Número	154	Identificar unidades de proyectos, redes y cadenas productivas	\$ 10.000.000
				Brindar asesoría y asistencia técnica, para que las organizaciones solidarias se vinculen a las redes o cadenas productivas.	\$ 221.813.288
				Adelantar acciones tendientes al fortalecimiento de redes o cadenas productivas.	\$ 52.528.556
TOTAL OBJETIVO 3					\$ 284.341.844
TOTAL PROYECTO					\$ 8.636.004.456

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

En la siguiente imagen se pueden visualizar los procesos de fortalecimiento que se adelantaron en los 27 Departamentos del país y el número de personas a beneficiar.

VIGENCIA 2018

255 PROCESOS DE FORTALECIMIENTO
27 DEPARTAMENTOS DEL PAÍS



Población a beneficiar
5.622 Personas

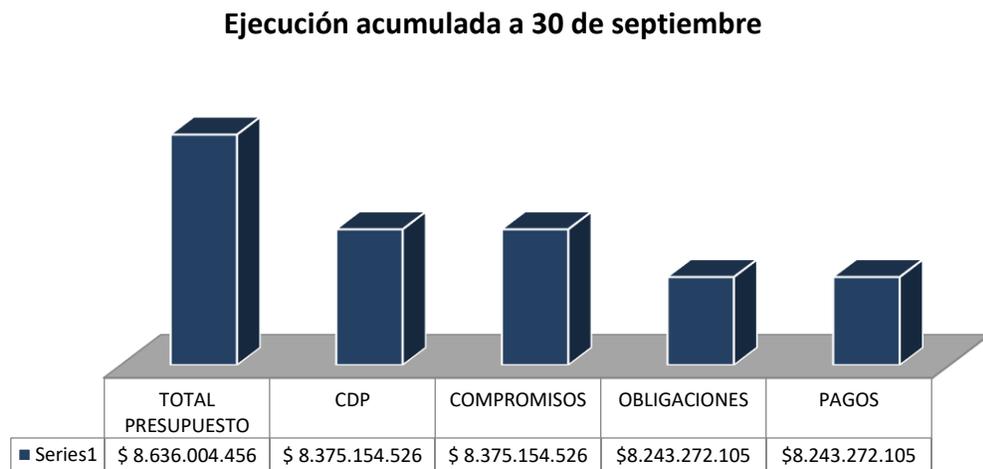
Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cauca, Caquetá, Caldas, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca

A través de este proyecto se estimularan diferentes formas asociativas entre pequeños y medianos productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la equidad de género, la autonomía económica y la capacidad organizativa en especial de las mujeres rurales y fortalezcan la capacidad de los pequeños productores y productoras de acceder a bienes y servicios y comercializar sus productos.

El proyecto de ejecuta en un alto porcentaje a través de la suscripción de convenios interadministrativos y de asociación, con entidades privadas y públicas, estrategia que permite el aumento de los recursos de inversión.

A 30 de septiembre de 2018, se tiene comprometido el 96.98 del total de los recursos del proyecto, de los cuales se han realizado pagos por valor de \$8.243.272.105, correspondientes al 95.45%.

Gráfico 2. Ejecución acumulada a 30 de septiembre



La ejecución del proyecto se ha realizado a través de la suscripción de 7 convenios y 31 contratos de prestación de servicios, así:

3.3.3 Desarrollo de Emprendimientos Solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional.

Este proyecto de inversión busca fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado, bajo el Código BPIN 2014011000113, este proyecto cuenta con una asignación total de 1.664.583.400 millones de pesos para la presente vigencia, en donde se fortalecerán 41 organizaciones y se beneficiarán a 2.2.95 personas de población víctima.



El proyecto se desarrolla mediante dos objetivos específicos y dos productos. A continuación se presenta la cadena de valor del Proyecto.

Tabla 13. Cadena de valor.

Nombre del Proyecto		DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL			
Código del Proyecto		2014011000113			
Objetivo General Proyecto		Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado.			
Objetivo específico (1)	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo actividades 2018
Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas solidarias sostenibles	Organizaciones Solidarias creadas y/o fortalecidas	Número	41	Realizar jornadas de sensibilización a las poblaciones identificadas.	\$ 118.125.000
				Identificar la organización a crear y/o fortalecer y formular el plan de negocios.	\$ 42.800.000
				Realizar el seguimiento y acompañamiento de las organizaciones creadas y/o fortalecidas.	\$ 133.875.000
				Acompañar y desarrollar las acciones tendientes a la creación, puesta en marcha o fortalecimiento de las organizaciones solidarias.	\$ 880.032.400
				Construir participativamente los proyectos de vida colectivos de cada organización solidaria	\$ 65.625.000
Total Objetivo 1					\$ 1.240.457.400
Generar estrategias para la rápida generación de ingresos por la población víctima	Alianzas Estratégicas generadas	Número	13	Identificar, gestionar y consolidar alianzas comerciales estratégicas	\$ 309.937.500
				Formular el proyecto de negocio inclusivo	\$ 42.000.000
				Realizar jornadas de capacitación en la implementación del modelo y la alianza estratégica.	\$ 30.187.500
				Adelantar la sistematización y monitoreo del proceso de creación o fortalecimiento en el marco del modelo de negocios inclusivos.	\$ 42.000.000
Total Objetivo 2					\$ 424.125.000
TOTAL PROYECTO					\$ 1.664.582.400

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

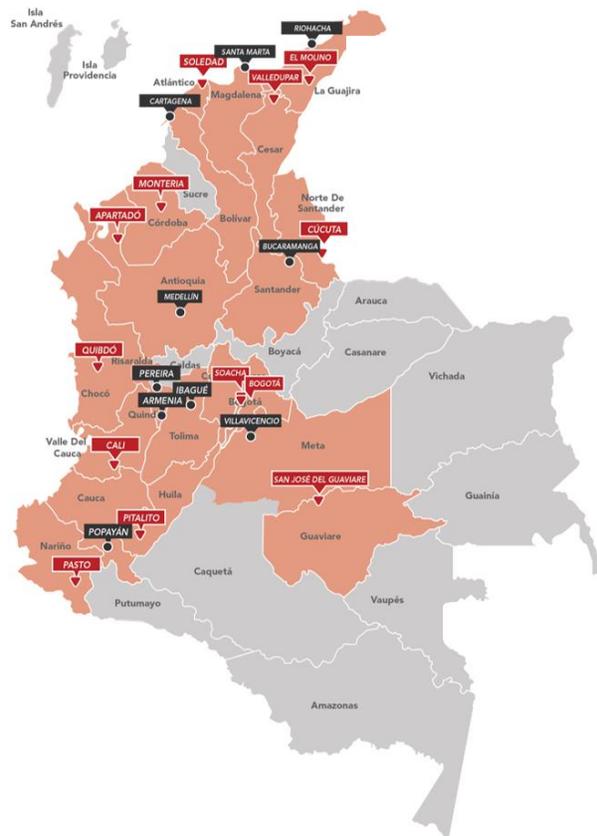
Mediante este proyecto, la Unidad de Organizaciones Solidarias pretende posicionar el sector solidario como un modelo alternativo y de desarrollo sostenible para población víctima, a través de la creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias, logrando así un emprendimiento socio empresarial, que contribuya al desarrollo integral del país generando innovación social y aporte en la ejecución de políticas nacionales prioritarias.

Teniendo en cuenta que se va a promocionar el modelo asociativo solidario y a realizar atención y asesoría a la población víctima desde los Centro Regionales de la UARIV, a continuación se presenta el mapa con los Departamentos que contarán con estas oficinas y donde la población podrá acerca para obtener con mayor facilidad la información y asistencia técnica que requiera.

ACOMPañAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE OPS

▼ SNARIV ● Territorial

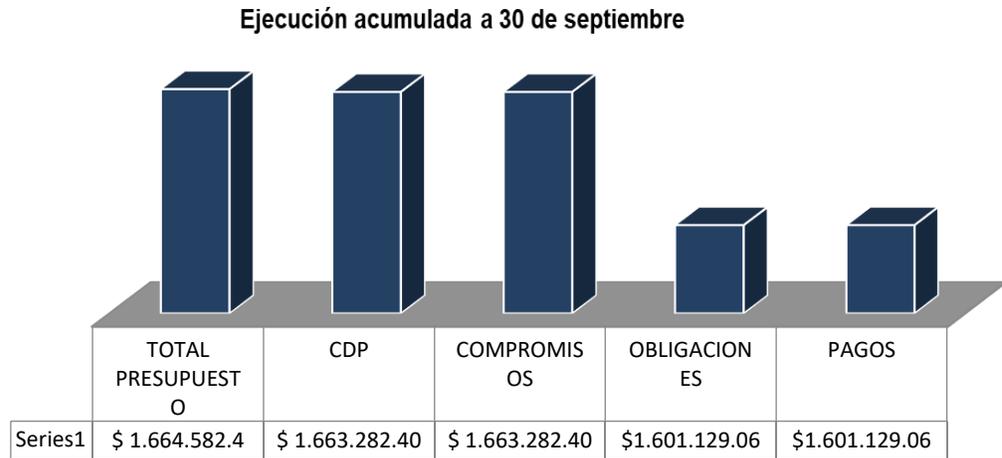
DEPARTAMENTO	CIUDAD/MUNICIPIO	CARGO
Atlántico	Soledad	SNARIV
Chocó	Quibdó	SNARIV
Nte de Santander	Cúcuta	SNARIV
Valle del Cauca	Cali	SNARIV
Antioquia	Apartadó	SNARIV
Guaviare	San José del Guaviare	SNARIV
Huila	Pitalito	SNARIV
Cesar	Valledupar	SNARIV
Cundinamarca	Soacha	SNARIV
Nariño	Pasto	SNARIV
La Guajira	La Guajira	SNARIV
Cordoba	Montería	SNARIV
Cundinamarca	Bogotá	SNARIV
Cauca	Popayán	Territorial
Meta	Villavicencio	Territorial
Quindío	Armenia	Territorial
Risaralda	Pereira	Territorial
Santander	Bucaramanga	Territorial
Tolima	Ibagué	Territorial
Magdalena	Santa Marta	Territorial
Santander	Bucaramanga	Territorial
Bolívar	Cartagena	Territorial
La Guajira	Riohacha	Territorial
Antioquia	Medellín	Territorial



A 30 de septiembre de 2018, el proyecto presenta un avance de ejecución presupuestal del 98.85%, de recursos comprometidos y del 95.45% en obligaciones y pagos.

A continuación se presenta la gráfica de la evolución presupuestal del proyecto.

Gráfico 3. Ejecución acumulada a 30 de septiembre de 2018.



La ejecución del proyecto se ha realizado a través de la suscripción de 4 convenios y 16 contratos de prestación de servicios.

3.3.4 Desarrollo Rural través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional

Con este proyecto se busca promover al interior de las familias productoras agropecuarias, el conocimiento y adecuado uso del modelo asociativo solidario, incrementando la sostenibilidad de las formas jurídicas asociativas que integran a estos productores como aporte a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, aportando directamente en el desarrollo del campo colombiano.

Para la presente vigencia el proyecto cuenta con un presupuesto de \$745.447.036 millones de pesos, para la presente vigencia, recursos que serán destinados a desarrollar las actividades planteadas en cada uno de los objetivos del proyecto, las cuales se pueden visualizar en la cadena de valor, así:



Tabla 14. Cadena de valor.

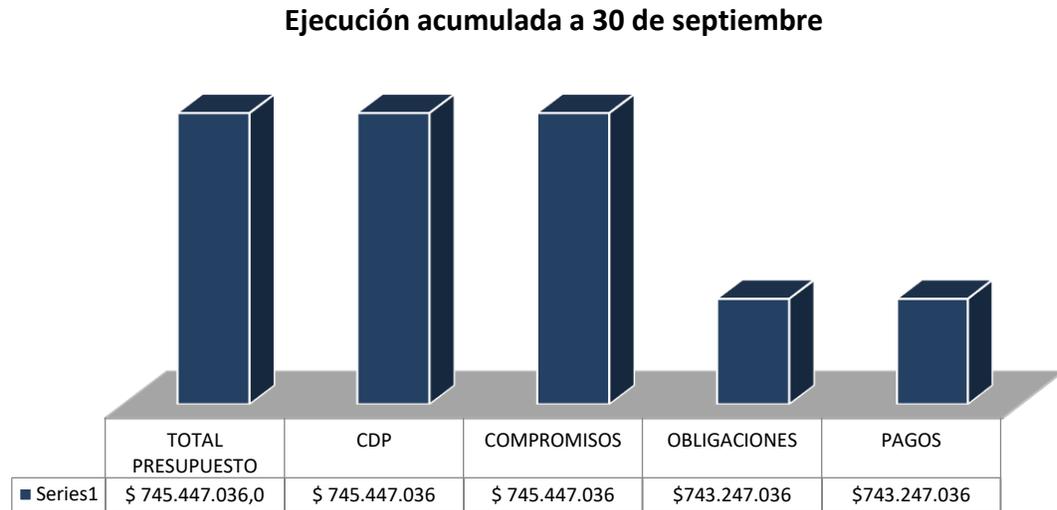
Objetivo específico	Indicador de Producto	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Mejorar las condiciones de vida de las familias agropecuarias, a partir del aprovechamiento del eje social de la organización asociativa, además de los derivados del eje económico y productivo	Instrumento de Estadística social elaborado	1	Diseñar y aplicar instrumento de recolección de información de estadística social.	\$ 40.000.000,00
			Caracterizar e identificar a las familias productoras agropecuarias en cada territorio y las formas asociativas presentes en donde se ejecute el proyecto.	\$ 51.000.000,00
	Formación de aliados estratégicos	20	Capacitar a aliados estratégicos en Desarrollo Rural a través del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).	\$ 11.000.000,00
			Diseñar y elaborar kits de aprendizaje para el desarrollo del proyecto.	\$ 50.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 1				\$ 152.000.000,00
Consolidar la gestión y participación de los productores agropecuarios en sus organizaciones asociativas y solidarias, a partir de hábitos para el manejo de la economía de la familia productora agropecuaria	Plan de acción y diagnóstico comunitario familiar	255	Identificar vocaciones productivas, por familia productora agropecuaria, a partir de sus saberes.	\$ 100.000.000,00
			Elaborar planes de acción y hacer seguimiento.	\$ 50.000.000,00
	Jornadas de intercambio de saberes	3	Propiciar y promocionar actividades en grupo, familiares, comunales y el trabajo en redes – encadenamiento línea	\$ 194.888.600,00
			Socializar los avances del proyecto con las partes interesadas.	\$ 60.000.000,00
	Documento de sistematización	3	Sistematizar las fases del proyecto	\$ 30.000.046,00
			Documentar las fases del proyecto	\$ 15.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 2				\$ 449.888.646,00
Impulsar el uso adecuado del modelo asociativo solidario, por parte de los productores agropecuarios	Capacitaciones	255	Capacitar a las familias productoras agropecuarias en fines, principios, valores y características de las formas jurídicas asociativa solidarias y hacer seguimiento al proyecto	\$ 40.000.000,00
			Desarrollar talleres para el manejo del hogar "Economía familiar".	\$ 60.000.000,00
	Publicación	20	Elaborar y socializar el documento con los resultados de la experiencia	\$ 23.558.390,00
			Publicar los resultados de la sistematización de las experiencias.	\$ 20.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 3				\$ 143.558.390,00
TOTAL PROYECTO				\$ 745.447.036,00

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de septiembre de 2018, se tiene comprometido el 100%% del total de los recursos, y en obligaciones y pagos el 99.70% del presupuesto.

A continuación se presenta la evolución presupuestal del proyecto.

Gráfico 4. Ejecución acumulada a 30 de septiembre de 2018.



La ejecución del proyecto se realizó con la suscripción de 4 convenios y 1 contrato de prestación de servicios.

3.3.5 Diseño de Programas de Educación Solidaria para el fomento de la asociatividad en Colombia.

Este proyecto de inversión busca contribuir al desarrollo socio empresarial de las organizaciones solidarias, bajo el Código BPIN 2016011000071, este proyecto cuenta con una asignación total de 745.447.036 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante dos objetivos específicos y dos productos. Conforme a distribución de recursos en esta vigencia, fueron actualizados los costos de las actividades presupuestadas en la cadena de valor, así mismo, fueron modificadas las metas del proyecto. En este sentido, estarán en ejecución los objetivos “Diseñar o ajustar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad” e “Implementar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad”

Para la presente vigencia al proyecto le fueron asignados una apropiación inicial de \$745.447.036, pero de acuerdo al decreto 662 de 2018 “Por el cual se aplazan unas

apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, al proyecto le fueron aplazados \$45.000 millones de pesos, para un total vigente de 700.447.036, los cuales se desarrollan a través de dos objetivos específico y seis actividades.

Tabla 15. Cadena de valor

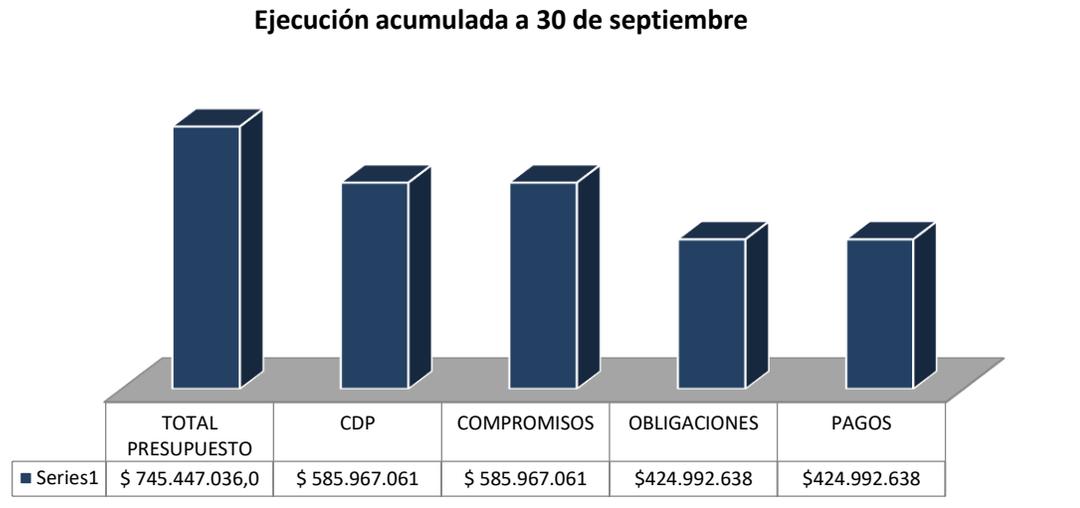
Objetivo específico	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Diseñar o ajustar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad	Programas Diseñados o actualizados	Número	2	Definir y estructurar prototipos de programas	\$ 105.840.000,00
				Definir y estructurar herramientas para los programas	\$ 92.610.000,00
				Desarrollar proyectos piloto de los prototipos e institucionaliza	\$ 249.052.500,00
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 447.502.500,00
Implementar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad	Proyectos de Implementación implementados	Número	2	Adelantar jornadas de promoción de programas	\$ 22.050.000,00
				Publicar herramientas educativas para los programas	\$ -
				Desarrollar proyectos de implementación de los programas	\$ 230.894.536,00
TOTAL OBJETIVO 2					\$ 252.944.536,00
TOTAL PROYECTO					\$ 700.447.036,00

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

El proyecto de programas de educación solidaria, surge de las experiencias en el trabajo misional desarrollado por la Dirección de Desarrollo, de los resultados de los seguimientos a proyectos implementados como micro franquicias solidarias y negocios inclusivos y de la aplicación de la encuesta de necesidades educativas, y responde a la necesidad de elaborar programas que permitan definir la ruta de intervención para el fomento y fortalecimiento de organizaciones del sector solidario; y además, validar herramientas pedagógicas existentes en función de su pertinencia.

A 30 de septiembre de 2018 el proyecto presenta un estado de ejecución presupuestal así: un 70% en compromisos, y un 57.01% en obligaciones y pagos (ver gráfica).

Gráfico 5. cadena de valor acumulada.



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 3 convenios y 5 contratos de prestación de servicios.

3.3.6 Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia

La actividad de investigación, estudios y estadística requiere que de manera permanente la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, plantee la ejecución de recursos para abordar temáticas en contexto que permitan la toma de decisiones con asertividad tanto al interior de la Unidad como a las organizaciones del sector solidario, y que además den cuenta de los desarrollos innovadores y tecnologías (gestión del conocimiento) que contribuyan a la visibilización del papel de la economía solidaria en el desarrollo del país; para 2018 se prevé la realización de acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del proyecto así:



Tabla 16. Cadena de valor.

Objetivo	Producto	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo actividades
Promover y apoyar el desarrollo de investigaciones y estudios para la generación de nuevos conocimientos, la planificación, la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el posicionamiento del sector solidario.	Estudios e Investigaciones realizadas	Número	2	Identificar y desarrollar investigaciones y estudios que contribuyan con el desarrollo y posicionamiento del sector solidario conforme a la política pública liderada por MinTrabajo.	\$ 155.500.000,00
				Publicar estudios e investigaciones del sector solidario	\$ 44.100.000,00
				Promover o realizar actividades de socialización y discusión de investigaciones y estudios en espacios académicos, sectoriales, de construcción de política pública y ciudadanía en general	\$ 27.500.000,00
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 227.100.000,00
Generar estadísticas para el sector solidario mediante la articulación de los diferentes productores de información de acuerdo a su rol como nodos en el proceso.	Reportes estadísticos elaborados	Número	2	Gestionar alianzas interinstitucionales para la implementación del plan estadístico para el sector solidario.	\$ -
				Socializar y entregar información estadística en los espacios de construcción de política pública y a los actores y grupos interesados.	\$ 10.000.000,00
				Implementar el plan estadístico para el sector solidario, diseñar y/o actualizar las herramientas para garantizar la calidad del proceso.	\$ 42.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 2					\$ 52.000.000,00
TOTAL PROYECTO					\$ 279.100.000,00

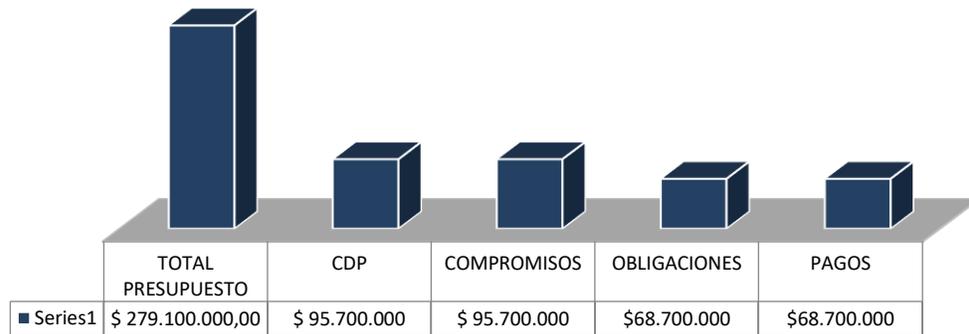
Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de septiembre de 2018, el proyecto tiene comprometido el 34% de los recursos, en obligaciones y pagos presenta un avance del 24.61% del presupuesto.

A continuación se presenta la gráfica de ejecución presupuestal.

Tabla 17. Ejecución acumulada.

Ejecución Presupuestal acumulada



La ejecución del proyecto se ha venido realizando con la suscripción de 6 contratos de prestación de servicios profesionales y 3 convenios.

3.3.7 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones solidarias a nivel Nacional

Dado el rápido avance de la tecnología y la cada vez más exigente necesidad de actualización de las plataformas tecnológicas, sistemas de información, redes de seguridad informática, etc., la Unidad debe actualizar tanto software, hardware y servicios para el perfecto funcionamiento de su Plataforma y alineación estratégica de Tecnologías de la Información.

Para la presente vigencia al proyecto le fueron asignados una apropiación inicial de \$745.447.036, pero de acuerdo al decreto 662 de 2018 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, al proyecto le fueron aplazados \$100 millones de pesos, para un total vigente de 645.447.036, los cuales se desarrollan a través de un objetivo específico y cinco actividades.

A continuación se presenta la cadena de valor del proyecto



Tabla 18.Cadena de valor.

Objetivo específico (1)	Productos proyecto		Meta	Indicador	Actividades 2018 - 2023	Costo por actividad
	Producto	Unidad de Medida	2018			
Optimizar los mecanismos de gestión de información soportada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias	Servicios de información para la gestión administrativa	Número	125.393	Estrategia de arquitectura TI implementada	Diseñar la estrategia de implementación de la arquitectura TI conforme a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 121.750.000
					Implementar la arquitectura TI conforme a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 159.477.000
				Usuarios del sistema	Adquirir la infraestructura informática y tecnológica necesaria para soportar la implementación de los sistemas de información acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 120.943.164
					Actualizar infraestructura informática y tecnológica existente que soporte la implementación de los sistemas de información acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 136.684.872
					Implementar los sistemas de información y sus componentes acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 106.592.000
Total Proyecto						\$ 645.447.036

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

Este es un proyecto transversal que requiere adquirir, actualizar y mejorar los artefactos tecnológicos, aseguramiento de la información institucional, gestión estratégica de TI y cumplimiento de los estándares que exige el Ministerio de TIC a través de su programa de Gobierno en Línea.

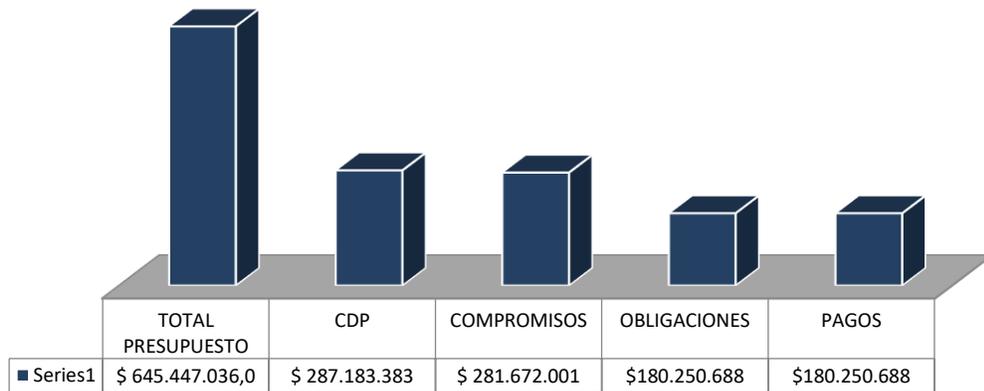
Con la puesta en marcha de este proyecto de inversión la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, garantiza procesos eficientes, una infraestructura tecnológica adecuada y moderna, que facilite la gestión de los

servidores públicos para prestar mejores servicios para el sector solidario y realizar su labor misional.

A 30 de septiembre de 2018 el proyecto presenta un estado de ejecución presupuestal así: un 44% en compromisos y un 28% en obligaciones y pagos (ver gráfica).

Gráfico 6. Ejecución acumulada.

Ejecución acumulada a 30 de septiembre



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de (3) contratos de prestación de servicios profesionales, un (1) contrato interadministrativo y una (1) orden de compra.

3.3.8 Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional

Este es un proyecto orientado a la difusión de la cultura de la solidaridad y la asociatividad en los colombianos mediante los diferentes medios de comunicación, para la presente vigencia al proyecto le fueron asignados \$761.165.000 millones de pesos, pero de acuerdo al decreto 662 de 2018 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, al proyecto le fueron aplazados \$100 millones de pesos, para un total vigente de \$661.165.000, los cuales se desarrollan a través de dos objetivos específicos y diez actividades.

La Unidad busca incrementar la promoción del modelo asociativo solidario en todo el territorio nacional y con ello contribuir a la meta propuesta en el plan de desarrollo referente a “Personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural” en todo el territorio nacional y primordialmente en los municipios priorizados, en donde no están tan fácil el acceso o la comunicación.

A continuación se presenta la cadena de valor del proyecto, con los recursos asignados, una vez salga el decreto de recorte se procederá a realizar el ajuste del proyecto en el aplicativo SUIFP.

Tabla 19.Cadena de valor

Nombre del Proyecto	Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional					
Código del Proyecto	2017011000098					
Objetivo General Proyecto	Mejorar los canales de divulgación y comunicación del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias					
Objetivo específico (1)	Productos proyecto		Meta	Indicador	Actividades	Costo por actividad
	Producto	Unidad de Medida	2018			
Generar mecanismos que fortalezca la difusión del mensaje asociativo solidario y la gestión misional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Documentos metodológicos	Número	1	Documentos metodológicos realizados	Documentar las experiencias misionales de las entidades del sector solidario	\$ 11.000.000
			1	Documentos de experiencias del sector solidario producidos	Producir instrumentos que documente y socialice las experiencias representativas del sector solidario Socializar las experiencias representativas del sector solidario	\$ 33.000.000 \$ 7.000.000
	Servicios de asistencia técnica sobre el mensaje asociativo solidario	Número	4	Eventos de fortalecimiento y promoción del mensaje asociativo solidario realizados	Brindar asistencia técnica para generar espacios de difusión del mensaje asociativo solidario	\$ 15.000.000
					Realizar eventos de promoción y fortalecimiento del mensaje asociativo solidario	\$ 55.165.000
Subtotal						\$ 121.165.000
Generar alianzas interinstitucionales que faciliten el posicionamiento de la Entidad y el sector solidario	Servicios de comunicación	Número	1	Productos comunicacionales elaborados	Diseñar estrategias que permitan la articulación interinstitucional y posicionamiento de la UAEOS en la población objetivo a través de medios de comunicación	\$ 20.000.000
					Implementar estrategias que permitan el	\$ 185.000.000



					posicionamiento del modelo asociativo solidario	
					Realizar alianzas con los medios masivos de comunicación, representativos para el sector solidario.	\$ 50.000.000
	Servicios de difusión sobre la cultura asociativa solidaria	Número	42	Campañas realizadas	Producir contenidos sobre asociatividad solidaria en medios de comunicación	\$ 151.199.382
Emitir contenidos de la UAEOS en medios masivos de comunicación					\$ 50.000.000	
Divulgar los avances de la gestión misional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y del sector solidario					\$ 40.000.000	
Diseñar y producir piezas divulgativas que apoyen la gestión de los procesos misionales					\$ 25.800.618	
Adquirir y mantener los equipos audiovisuales de la Entidad					\$ 18.000.000	
Subtotal					\$ 540.000.000	
Total Proyecto	\$ 661.165.000					

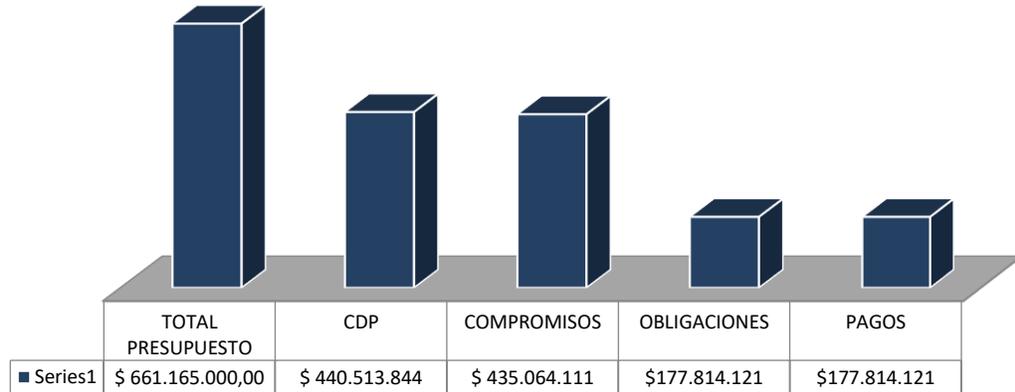
Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de Septiembre de 2018 el proyecto comprometió el \$435.064.111 millones de pesos, correspondiente al 65.80% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$177.814.121, que corresponde al 26.89% del presupuesto.

A continuación se presenta la gráfica de evolución del proyecto.

Gráfico 7. Ejecución presupuestal acumulada.

Ejecución Presupuestal acumulada a 30 de septiembre



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 7 contratos de prestación de servicios, un (1) contrato interadministrativo y una (1) orden de compra

3.3.9 Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias

Con este proyecto se realizarán los procesos de Microfilmación y digitalización de expedientes en cumplimiento de la normatividad y parámetros de archivo, para lo que se requiere de la aplicación de procesos de limpieza, primeros auxilios y desinfección puntual de documentación que fue identificada con deterioro v biológico y químico así como la desinsectación de las zonas de almacenamiento de archivo.

Los procesos de migración de la información a medios técnicos diferentes del papel requieren estar enmarcados dentro de los planea específicos del de sistema integrado de conservación reglamentado por la ley 594 de 2000 y Acuerdo 08 de 2015.



Tabla 20. Cadena de valor.

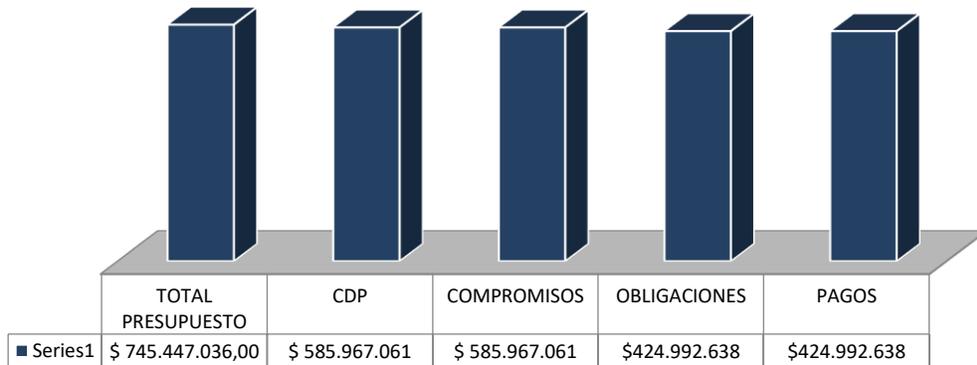
Objetivo específico	Producto	Unidad de Medida	Meta 2018	Actividades	Costo 2018
Disponer de una plataforma tecnológica para la gestión documental de la entidad	Plataforma Tecnológica Adquirida o actualizada	Número	1	Adquirir y/o actualizar un Software de Gestión Documental y registro de correspondencia, de acuerdo con los nuevos requerimientos normativos aplicables a las nuevas herramientas tecnológicas actuales	\$ 56.000.000,00
	Información clasificada	Metro lineal	200	Organizar, clasificar, valorar y/o transferir los fondos documentales.	\$ 224.400.000,00
				Administrar el sistema de gestión documental	\$ -
	Expedientes Digitalizados o Microfilmados	Metros	50	Microfilmear o Digitalizar expedientes	\$ 60.500.000,00
				Adecuar los expedientes a microfilmear o digitalizar.	\$ 39.600.000,00
				Administrar el sistema de gestión documental	\$ 188.600.000,00
TOTAL OBJETIVO 1				\$ 569.100.000,00	
Adecuar de manera eficiente los espacios para los archivos de gestión, el central e histórico, así como también la gestión automatizada de la información y documentación de La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Mobiliario	Número	10	Adquirir mobiliario necesario para el funcionamiento del sistema de gestión documental.	\$ 176.347.036,00
				Adecuar los espacios para el funcionamiento del sistema de gestión documental.	\$ -
TOTAL OBJETIVO 2				\$ 176.347.036,00	
TOTAL PROYECTO				\$ 745.447.036,00	

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de septiembre de 2018 el proyecto comprometió el 78.61%% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$ 424.992.638, que corresponde al 57.01%.

Gráfico 8. Ejecución presupuestal acumulada.

Ejecución Presupuestal acumulada a 30 de septiembre



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 28 contratos de prestación de servicios y un contrato de obra.

3.3.10 Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional.

El proyecto permitirá adelantar procesos de modernización y actualización de la infraestructura física institucional, mejorando así el ambiente de trabajo e impulsando el cumplimiento de las normas existentes sobre salubridad en su única sede, así mismo se realizará la adecuación de espacios tales como: auditorio, oficinas, para que se cumpla con las especificaciones y estándares establecidos por la Norma Técnica de Seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la Información NTC-ISO/IEC 27001. Así mismo, se proyecta realizar adecuaciones que garanticen mejoramiento en los espacios de bienestar y calidad de vida laboral.

El proyecto cuenta con un presupuesto de \$442.000.000 para la presente vigencia, en donde se desarrollarán las siguientes actividades:



Tabla 21. Tabla: Cadena de valor.

Objetivo específico	Producto	Unidad de Medida	Meta 2018	Actividades	Costo actividades
Adelantar las acciones necesarias para la modernización, la adquisición y/o adecuación de infraestructura y mobiliario de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Infraestructura Construida o adecuada	Porcentaje	25%	Estudios técnicos de las necesidades de infraestructura de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias	\$ 33.000.000,00
				Realizar interventoría a los procesos de adquisición o adecuación de infraestructura	\$ 15.000.000,00
				Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura.	\$ 309.000.000,00
	Mobiliario Adquiridos	Número	55	Adquisición del mobiliario requerido para el funcionamiento.	\$ 85.000.000,00
				Adecuaciones al mobiliario utilizado en la entidad.	\$ -
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 442.000.000
TOTAL PROYECTO					\$ 442.000.000,00

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

3.3.11 Avances Ejecución Presupuestal

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la inversión de la Unidad, durante la presente vigencia 2018.

Tabla 22. Avances Ejecución Presupuestal.

Proyecto	Apro. Vigente	% Cdp	% Compromisos	% Obligaciones	% Pagos
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	\$ 1.664.582.400	99,92%	99,92%	96,19%	96,19%
Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la Asociatividad en Colombia	\$ 700.447.036	58,59%	58,59%	52,18%	52,18%
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 8.636.004.456	96,98%	96,98%	95,45%	95,45%

Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional	\$ 745.447.036	100,00%	100,00%	99,70%	99,70%
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$ 279.100.000	34,29%	34,29%	24,61%	24,61%
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 645.447.036	44,49%	43,64%	27,93%	27,93%
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 661.165.000	66,63%	65,80%	26,89%	26,89%
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	\$ 745.447.036	78,61%	78,61%	57,01%	57,01%
Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 442.000.000	80,72%	79,80%	32,59%	32,59%
Total Inversión	\$ 14.519.640.000	89,26%	89,26%	82,30%	82,30%

Fuente: SIIF Nación, corte 30 de septiembre 2018

Con corte a 30 de septiembre de 2018, el 89.26 % del total de los recursos cuenta con CDP expedido, a la fecha se ha obligado y pagado el 82.30%, esto explicado en que la ejecución de las actividades están planeadas para desarrollarse a partir del segundo trimestre de la vigencia.

3.3.12 Avance financiero

De acuerdo con el reporte SIIF Nación para septiembre de 2018, visualizado en el aplicativo SPI, a continuación se presenta el avance financiero de los proyectos de inversión vigentes:

Tabla 23. Evolución avance de la inversión SPI a 30 de septiembre de 2018

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Inversión*	14.865	14.865	14.865	14.865	14.865	14.865	14.865	14.865	14.865
Avance Financiero	0,00%	0,70%	2,80%	14,80%	19,50%	41,00%	42,90%	64,30%	80,40%
Avance Físico del Producto	0,30%	0,80%	1,40%	13,20%	16,80%	22,20%	65,90%	70,90%	84,60%

Avance Gestión	4,60%	5,40%	72,50%	71,20%	73,50%	75,00%	82,30%	83,10%	83,10%
*Cifra en millones de pesos									

Fuente: SPI - DNP

3.3.13 Presupuesto de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento se destina para financiar la planta de la Entidad, la adquisición de bienes y servicios para su normal funcionamiento y el pago de sentencias y conciliaciones por procesos judiciales.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento con corte a 30 de septiembre del año en curso.

Tabla 24. Presupuesto funcionamiento.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL PRESUPUESTO	%CDP	%COMPROMISOS	%OBLIGACIONES	%PAGOS
GASTOS DE PERSONAL	\$ 5.201.746.000	74,2%	74,21%	73,34%	73,34%
GASTOS GENERALES	\$ 987.018.000	83%	79,42%	56,78%	56,78%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 213.616.000	0,0%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	\$ 6.402.380.000	73,1%	72,54%	68,34%	68,34%

Fuente: SIF Ministerio de Hacienda

El presupuesto de funcionamiento asignado para la vigencia 2018, fue de \$6.419 millones de pesos, actualmente la Entidad cuenta con una planta de 64 servidores públicos. En este sentido a 30 de septiembre se realizaron pagos por \$ 381.515.820 millones por concepto de gastos de personal. Así mismo, para gastos generales se realizaron pagos por \$560.474.176 millones que obedecen a adquisición de bienes y servicios, frente al rubro de transferencias corrientes se apropió un presupuesto de \$ 213.616.000 millones, a la fecha no se han realizado pagos por este concepto.

3.3.14 Política Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos.

En el tercer trimestre de la presente vigencia, se ha continuado con el desarrollado de las actividades del Plan de Acción del SIGOS para dar cumplimiento a los objetivos principales trazados por el Grupo de Planeación y Estadística, estos están encaminados a:



- Continuar y elevar el estado de maduración de cada uno de los Sub Sistemas que integran el Sistema Integrado de Gestión de Organizaciones Solidarias.
- Articular el SIGOS con el nuevo Modelo de Planeación y Gestión MIPG, como parámetro que facilite la articulación, modernización y eficiencia de la Entidad.
- Modernizar y mejorar todo lo concerniente al SIGOS.

a) Revisión y ajuste al Modelo de Operación del UAEOS.

Como actividad fundamental del Plan de Acción SIGOS 2018 se ha definido una actividad relacionada con el apoyo y asesoría en la actualización y ajuste de procesos priorizados del actual Modelo de Operación del SIGOS en todos los niveles de documentación (Manuales, Procedimientos, Guías e Instructivos, formatos), realizando el análisis y los ajustes pertinentes (mejoras) según el caso de acuerdo a la norma cero y los nuevos referentes de mejoramiento institucional como el MIPG.

Esta actividad se inició con la revisión del proceso misional de Creación y fortalecimiento en el que de la mano de una funcionaria de la Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias se construyó una nueva propuesta del proceso en la que se ajustó y actualizó la caracterización, se definieron 3 procedimientos: *Promoción Creación y fortalecimiento de las Organizaciones solidarias*, *Desarrollo de las Organizaciones solidarias e integración de las Organizaciones solidaria*, y se plantearon nuevos indicadores de gestión.

Igualmente se documentó un nuevo proceso e Servicio al ciudadano construido con los funcionarios del Grupo de Educación , en el que se definió como un nuevo proceso Misional de la Unidad, con su respectiva caracterización y 2 procedimientos : *Gestión de Peticiones y Tramite de Acreditación* , y se definió un nuevo indicador de Gestión

La documentación de estos dos procesos ya fue cargada en la plataforma ISOLUCION®, y está en proceso de revisión y aprobación para su correspondiente adopción al SIGOS:

Adicionalmente en el tercer trimestre se han adelantado actividades de revisión y ajuste a la documentación de los siguientes procesos:

- Comunicación y Prensa
- Gestión Informática
- Gestión del Control y la Evaluación
- Pensamiento y Direccionamiento Estratégico

Se han adelantado reuniones con los líderes y funcionario de los procesos mencionados, en los que se ha revisado y ajustado la caracterización y algunos procedimientos.

Imagen 6. Actualización de procesos.



a) Implementación y Articulación De SIGOS-MIPG V2.

Con la revisión y redefinición del proceso de creación y fortalecimiento la elaboración del nuevo proceso de servicio al ciudadano y la revisión y ajuste de los procesos Comunicación y Prensa, Gestión Informática, Gestión del Control y la Evaluación y Direccionamiento Estratégico se está adelantando actividades definidas en el Plan de Implementación del MIPG en la unidad, con relación a las siguientes dimensiones

Se incorporó la nueva política de depuración normativa a la matriz de implementación MIPG. Esta matriz será puesta a consideración del comité Institucional de Gestión y Desempeño.

b) Actualización de Mapa de Riesgos.

Durante el mes de julio se adelantaron jornadas de sensibilización a cada uno de los líderes de proceso, en las que se explicó y reforzó la actividad de ajuste y



revisión de los mecanismos de medición (indicadores de gestión), que se adelantaran con cada uno de los procesos según la directriz de priorización de procesos. A la fecha se realizó una revisión y ajuste a los indicadores de gestión de los procesos de Creación y fortalecimiento y el proceso nuevo de Servicio al ciudadano. Para el primer proceso se plantearon 6 indicadores nuevos y para el proceso de Servicio al Ciudadano 1 indicador nuevo. Esta información hace parte de la propuesta que está en revisión para su respectiva aprobación y adopción.

Adicionalmente en el mes de julio, agosto y septiembre se realizó un reporte mensual de análisis y seguimiento a la medición de indicadores de gestión de los 14 procesos. Este informe se realizó con la información reportada por los líderes de proceso, cargada en el aplicativo ISOLUCION®.

c) Gestión y Seguimiento a las Acciones de Mejora del SIGOS 2018.

Debido a la contingencia presentada en la plataforma ISOLUCION®, la gestión y seguimiento a las acciones de mejora se vieron afectadas debido a la pérdida de información gestionada desde la vigencia 2017. La plataforma fue restablecida en el mes de junio por consiguiente se adelantó una actividad de revisión y seguimiento con cada uno de los líderes de proceso, de las acciones suscritas con el fin de establecer las acciones adelantadas y compromisos adquiridos para cada uno de los procesos.

Durante el trimestre se adelantó una actividad de seguimiento y depuración a las acciones de mejora suscritas para la vigencia 2017- 2018 en el que se cerraron acciones de mejora vencidas generadas en la vigencia 2017 y suscritas en la vigencia 2018. En general se gestionaron 26 acciones de mejora, de las cuales 14 están abiertas y 12 fueron cerradas:

Tabla 25. Acciones de Mejoramiento 2017-2018.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO 2.017-2018	Auditorias			Gestión mejoramiento				Total general	ESTADO		
	ACCIONES DE MEJORA	Observación de Auditoria	No conformidad	Acción Preventiva	ACCIONES DE MEJORA	Observación (Corrección)	No Conformidad de proceso		Abierta	Vencida	cerrada
Procesos											
Comunicación y Prensa		2						2	2	0	
Creación y Fortalecimiento	1							1			1
Gestión Administrativa		2	2					4	1		3
Gestión Contractual					3			3			3
Gestión de programas y proyectos								0			
Gestión del Conocimiento								0			
Gestión del Control y la Evaluación		1						1	1		
Gestión del Mejoramiento					3			3	2		1
Gestión del Seguimiento y la Medición					2			2	2		
Gestión Documental					2			2	2		
Gestión Financiera								0			
Gestión Humana								0			
Gestión Informática		1						1	1		
Gestión Jurídica					1			1			1
Pensamiento y Direccionamiento Estratégico		1			5			6	3		3
Total general	1	7	2	0	16	0	0	26	14	0	12

A la fecha hay 6 acciones de mejora abiertas suscritas desde vigencia 2017 y 8 acciones de mejora suscitas en la vigencia 2018.

d) Adelantar Estrategia de Comunicación de SIGOS.

Imagen 7. Intranet Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.



Dando cumplimiento al plan de comunicaciones y acorde al plan de trabajo SIGOS 2018 en el tercer trimestre realizaron las publicaciones en el banner Tips de Calidad ubicado en la Intranet de la Entidad referente a:

- Modelo de operación SIGOS.
- Sub Sistema de Calidad.
- Sub Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Planeación Estratégica.
- Documentación de procesos en notación BPMN.
- Riesgos de Corrupción.
- Acciones de Mejora.

- e) Apoyar la articulación entre los diferentes Sistemas que integran el SIGOS y su armonización con el MIPG.

Durante el tercer trimestre se han adelantado actividades tendientes a elevar el nivel de articulación y madurez de los sub sistemas que integran el SIGOS. La implementación de la matriz MIPG busca la armonización del modelo con el los procesos de la Entidad.

Imagen 8. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.



En este orden de ideas se han adelantado actividades que contribuyen a esta articulación:

- Se estableció como acción de mejora la necesidad de crear el sub sistema de Gestión Documental, tomando como referencia el MIPG en esta materia.
- Se ha realizado de mesas de trabajo para la estructuración de la política de Gestión Ambiental para la Entidad. Se estableció un plan de ajuste a la política que se ha venido desarrollando con la funcionaria de Gestión Administrativa y el apoyo de un funcionario del grupo de Planeación y Estadística. El documento de política ambiental fue cargado en el aplicativo ISOLUCION® y está en procesos de revisión y adopción. Se identificaron 3 procedimientos del Sub Sistema de Seguridad y salud en el trabajo que deberán ser documentados y adoptados.

- Se han identificado procedimientos que dan cumplimiento a los requisitos del sub sistema de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST, que harían parte de la documentación del proceso de Gestión Humana.

f) Resultados Monitoreo y Revisión Gestión de Riesgos.

Tabla 26. Resultados Monitoreo por tipo de riesgo.

TIPOS DE RIESGO	1ER. SEGUIMIENTO	2DO. SEGUIMIENTO	3ER. SEGUIMIENTO
RIESGOS DE PROCESO	Junio 30	Diciembre 31	N/A
RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31

Tabla 27. Mapa de Riesgos de Corrupción por Proceso y Mapa de Riesgos por Procesos 2018.

Entidad: <u>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</u>				
PROCESOS	No. RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO	Líder Proceso	Fecha corte realización seguimiento	Fecha corte realización seguimiento
			30/04/2018	31/08/2018
			1ER SEGUIMIENTO	2do SEGUIMIENTO
Pensamiento y Direccionamiento Estratégico	0	Director Nacional	N/A	N/A
Creación y Fortalecimiento	1	Director Técnico Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias	SI	NO
Gestión de Programas y Proyectos	0	Director de Investigación y Planeación	N/A	N/A
Seguimiento y Medición	0	Coordinador Grupo de Planeación y Estadística	N/A	N/A
Gestión del Conocimiento	3	Coordinador Grupo Educación e Investigaciones	SI	SI
Comunicación y Prensa	0	Coordinador Grupo de Comunicación y Prensa	N/A	N/A
Gestión Administrativa	2	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa	NO	NO
Gestión Documental	4	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa	SI	NO
Gestión Contractual	3	Jefe Oficina Asesora Jurídica	NO	NO
Gestión Jurídica	2	Jefe Oficina Asesora Jurídica	NO	NO
Gestión Financiera	2	Coordinador Grupo de Gestión Financiera	SI	NO
Gestión Humana	3	Coordinador Grupo de Gestión Humana	SI	SI
Gestión Informática	2	Coordinador Grupo de Gestión Informática	SI	SI
Gestión del Mejoramiento	0	Director de Investigación y Planeación	N/A	N/A
Gestión del Control y la Evaluación	2	Jefe Oficina de Control Interno	SI	SI
TOTAL RIESGOS DE CORRUPCIÓN	24	Porcentaje participación riesgos de Corrupción	25%	25%
TOTAL RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y RIESGOS DE PROCESO	96	Porcentaje participación riesgos de Proceso	75%	75%

En el cuadro anterior se evidencia los procesos que reportaron en el 1er. seguimiento realizado con corte a treinta (30) de abril, fueron 7 procesos los que realizaron el respectivo reporte, y tres procesos que no reportaron seguimiento.

En el segundo monitoreo y seguimiento realizado con corte del treinta y uno (31) de agosto, presentaron seguimiento cuatro (4) procesos, quedando pendiente seis (6) procesos por pasar reporte del seguimiento.

En cuanto al monitoreo del Mapa de Riesgos por Procesos se presentó lo siguiente:

Tabla 28. Mapa de Riesgos por procesos.

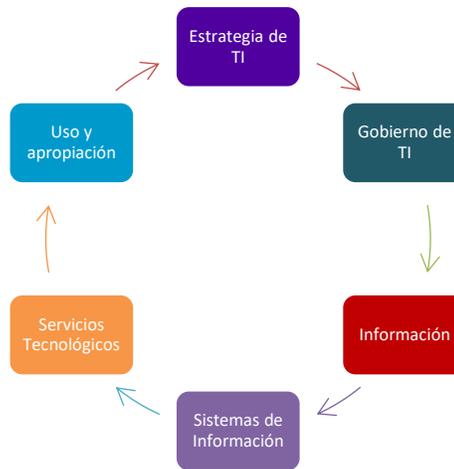
PROCESOS	No. RIESGOS POR PROCESO	Líder Proceso	Fecha corte realización seguimiento
			30/06/2018
			1ER SEGUIMIENTO
PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3	Director Técnico Dirección de Investigación y Planeación	SI
CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO	4	Director Técnico Dirección de Desarrollo de las Org.s Solidarias	SI
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	3	Director Técnico Dirección de Investigación y Planeación	SI
GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN	3	Coordinador Grupo Planeación y Estadística	SI
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	9	Coordinador Grupo Educación e Investigaciones	SI
GESTIÓN HUMANA	3	Coordinador Grupo de Gestión Humana	SI
COMUNICACIÓN Y PRENSA	3	Coordinador Grupo de Comunicación y Prensa	SI
GESTIÓN CONTRACTUAL	4	Jefe Oficina Asesora Jurídica	NO
GESTIÓN JURÍDICA	4	Jefe Oficina Asesora Jurídica	NO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa	SI
GESTIÓN FINANCIERA	10	Coordinador Grupo de Gestión Financiera	SI
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa	SI
GESTIÓN INFORMÁTICA	5	Coordinador Grupo de Gestión Informática	NO
GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO	6	Coordinador Grupo Planeación y Estadística Director Técnico Dirección de Investigación y Planeación	SI
GESTIÓN DEL CONTROL Y LA EVALUACIÓN	6	Jefe Oficina de Control Interno	SI
TOTAL RIESGOS DE PROCESO	72	TOTAL 15 Procesos que identificaron riesgos de corrupción.	Procesos que reportaron seguimiento = 12 Procesos que no reportaron seguimiento = 3

g) Política De Gobierno Digital y Seguridad Digital.

La política de gobierno digital está compuesta por el marco de referencia, el cual establece la estructura conceptual, define los lineamientos, e incorpora las mejores prácticas en la gestión de las tecnologías de la información en la entidad.

El marco está compuesto por seis dominios que son:

Imagen 9. Dominios Política De Gobierno Digital y Seguridad Digital UAEOS.

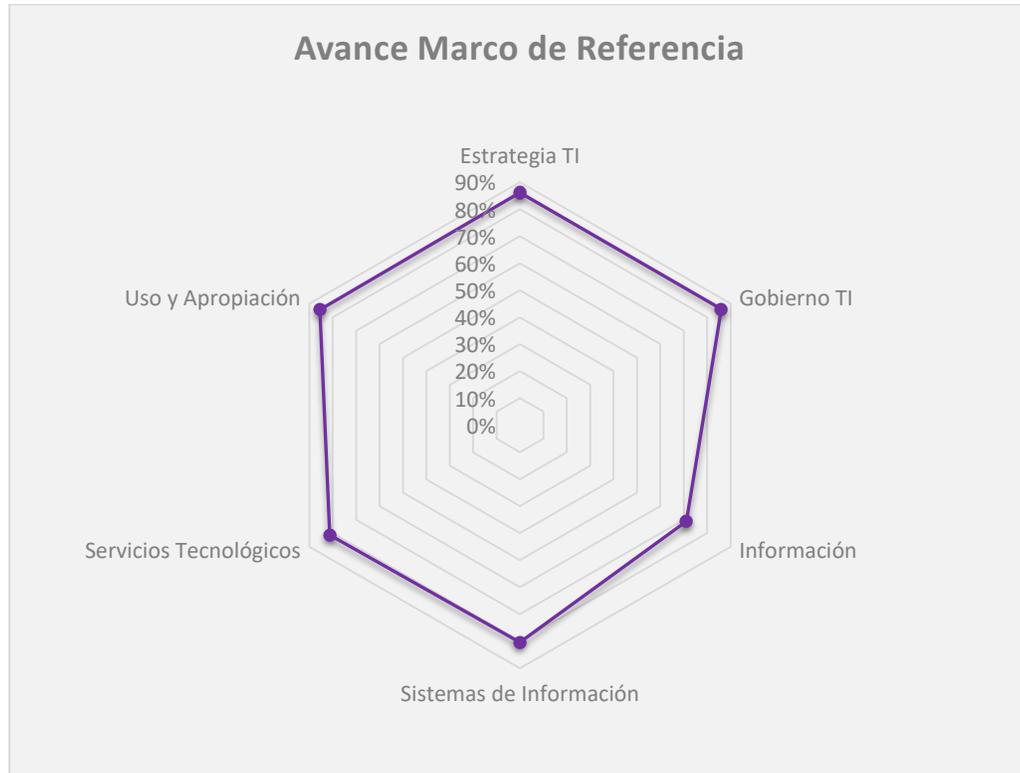


En la siguiente tabla se puede observar el avance del marco de referencia en la Entidad, durante el segundo trimestre de la vigencia 2018.

Tabla 29. Avance tercer trimestre 2018.

Marco	Ejecutado	Lineamientos
Estrategia TI	86%	13
Gobierno TI	86%	15
Información	71%	15
Sistemas de Información	80%	24
Servicios Tecnológicos	81%	16
Uso y Apropiación	86%	10
Total	82%	93

Gráfico 9. Avance Marco de Referencia.



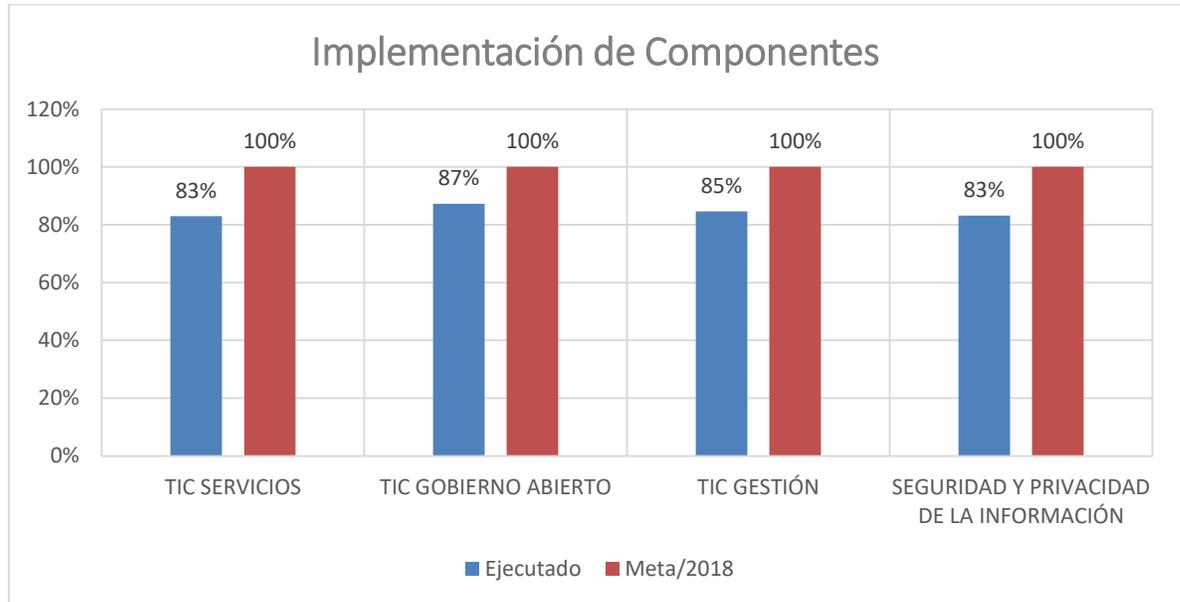
Actualmente se ha ejecutado el 82% de los lineamientos que componen el marco de referencia de la política de gobierno digital.

A su vez la política de gobierno digital comprendida por cuatro componentes como lo son:

- TIC para la Gestión
- TIC de Gobierno Abierto
- TIC para Servicios
- Seguridad y Privacidad de la Información

En la siguiente gráfica se puede evidenciar el avance presentado en cada uno de los componentes de la política a 30 de junio de 2018.

Gráfico 10. Avance de Componente por Política.



3.4 DIMENSIÓN: GESTIÓN DE VALORES PARA EL RESULTADO (EXTERNO).

Esta sección aborda la tercera dimensión del MIPG, la cual agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que le conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en la planeación institucional.

Imagen 10. Políticas Dimensión Gestión para el Resultado con Valores.



3.4.1 Participación ciudadana en la Gestión Pública.

Se realizó el seguimiento del Plan anticorrupción en el tercer trimestre del 2018, donde se obtuvieron los siguientes avances.

Tabla 30. Participación ciudadana en la Gestión Pública.

Dimensión	Cumplimiento	Ponderación	Porcentaje
Gestión de Riesgo de Corrupción	91%	20%	18,18%
Estrategias de Racionalización	100%	20%	20,00%
Rendición de Cuentas	80%	20%	16,00%
Atención al ciudadano	75%	20%	14,94%
Transparencia y Acc. Info	79%	20%	15,71%
TOTAL			85%

Gráfico 11. Seguimiento Plan Anticorrupción.



Para el primer trimestre el Plan Anticorrupción obtuvo un avance del **85%**.

3.4.2 Política Racionalización de Trámites.

Tabla 31. Política de Racionalización de Trámites.

N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	TRIMESTRE	
					EJECUTADO	ESPERADO
1	ACREDITACIÓN	TECNOLÓGICAS	TRÁMITE/OPA TOTAL EN LÍNEA	A partir del 23 de agosto se implementó el nuevo Sistema Integrado de Información de Acreditación en la página web de la entidad. En la misma fecha se modificó la información del trámite en el SUIT y se solicita publicación en la Función Pública. Se avisó previamente a las entidades acreditadas mediante resolución los cambios y se encuentran haciendo la transición al nuevo sistema.	100%	100 %

Se evidencia un avance del 100% en el componente de racionalización de trámites dando cumplimiento al avance esperado en la planificación del plan anticorrupción en la vigencia 2018.

3.4.3 Política Servicio al Ciudadano.

En lo corrido del 2018 el acumulado es de **1198 Peticiones**, allegadas por los diferentes canales de atención que la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias ha dispuesto para la atención de los ciudadanos.

Gráfico 12. Atención anual.



a) Por Medio de Consulta.

Los canales de atención son los medios, espacios o escenarios a través de los cuales los ciudadanos, interactúan con las entidades de la Administración Pública para realizar trámites y servicios, solicitar información, orientación o asistencia relacionada con el quehacer de la entidad y del Estado.

Gráfico 13. Comparativo medio de consulta ciudadana.

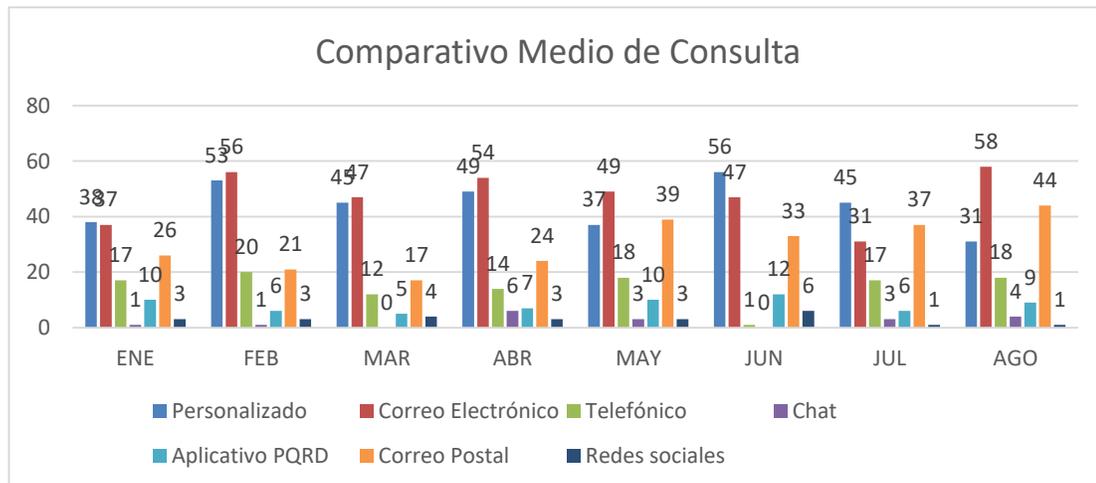
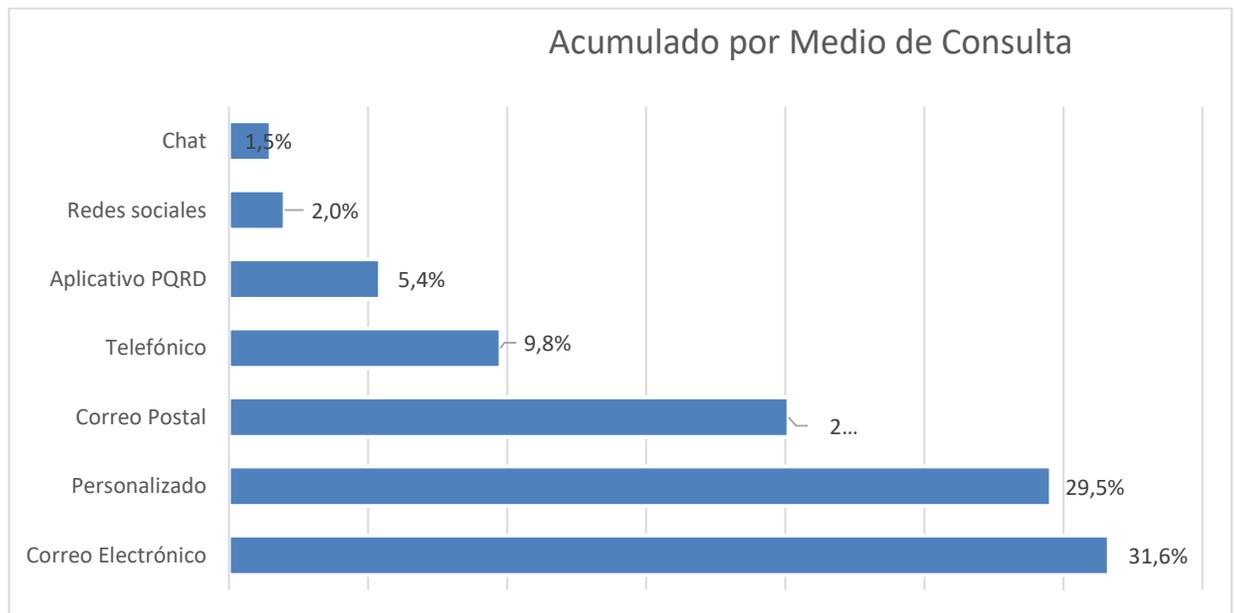


Tabla 32. Peticiones 3er Semestre 2018

Canales de Consulta	Agosto 2018.
Correo Electrónico	58
Correo Postal	44
Personalizado	31
Telefónico	18
Aplicativo PQRD	9
Chat	4
Redes sociales	1
Total de PQRDS	165

Para el acumulado de agosto de 2018, se observa como nuevamente se aleja el canal Correo electrónico del Personalizado, aun cuando las cifras siguen siendo muy homogéneas con tan sólo un 2,1% de diferencia.

Gráfico 14. Acumulado por medio de consulta.



La preferencia de los ciudadanos que interactúan con la Entidad, a efectos de tramitar peticiones, muestra que existe una tendencia en lo acumulado del 2018, a consultarnos más por el canal Correo Electrónico con un 31.6%, tomando una leve ventaja respecto del mes anterior con respecto al segundo canal que es el Personalizado con un 29.5%.

b) Por tipo de PQRDS.

Se observa en el transcurso del 2018 la “Petición de Información”, con una participación del 76,71%, regularmente la que mayor porcentaje de participación tiene, para el 2017 su valor fue de 75,5% del total de las peticiones del año. Mientras que en segundo lugar se ubica la petición de documentos con 17,95%, mayormente referidos a bonos pensionales, certificaciones contractuales y laborales, la cual ha venido ganando terreno mes a mes en lo corrido del año.

Gráfico 15. Participación porcentual por tipo de petición acumulada.

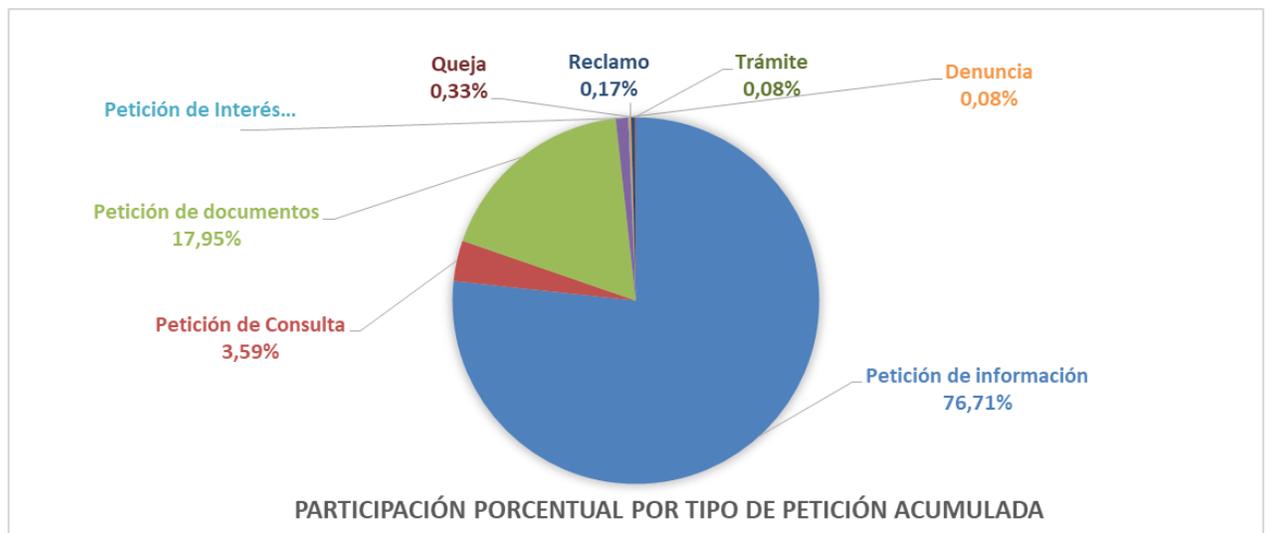
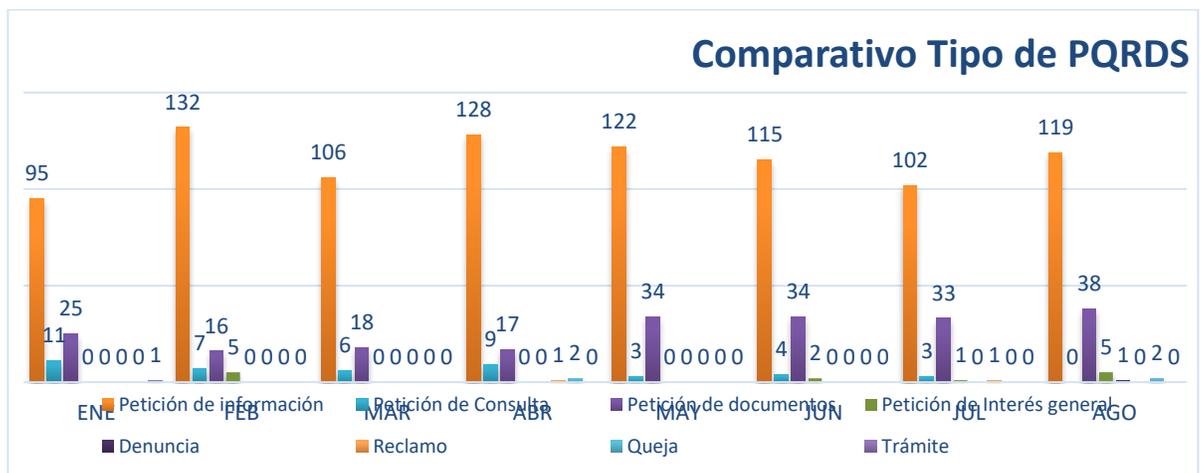


Gráfico 16. Comparativo Tipo de PQRDS

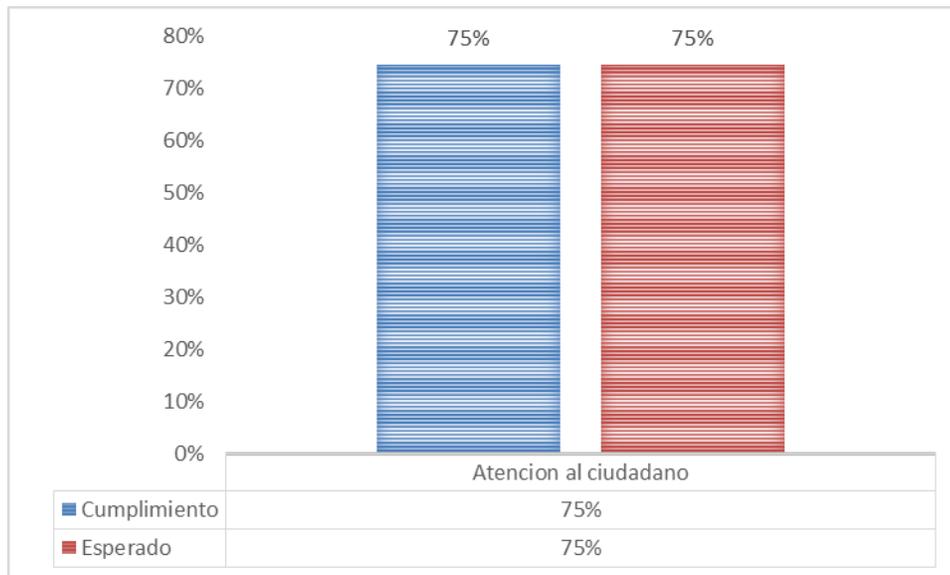


Se observa para lo corrido del 2018 la “Petición de Información”, con una participación del 76,71%, regularmente la que mayor porcentaje de participación tiene, para el 2017 su valor fue de 75,5% del total de las peticiones del año. Mientras que en segundo lugar se ubica la petición de documentos con 17,95%, mayormente referidos a bonos pensionales, certificaciones contractuales y laborales, la cual ha venido ganando terreno mes a mes en lo corrido del año.

c) Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano.

En el componente de atención al ciudadano tiene un cumplimiento en el segundo trimestre del 2018 de **75%** se esperaba un cumplimiento del **75%** para este periodo.

Gráfico 17. Plan Anticorrupción.



Puede consultar el seguimiento al plan Anticorrupción a Septiembre 2018 en el siguiente enlace <http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266>

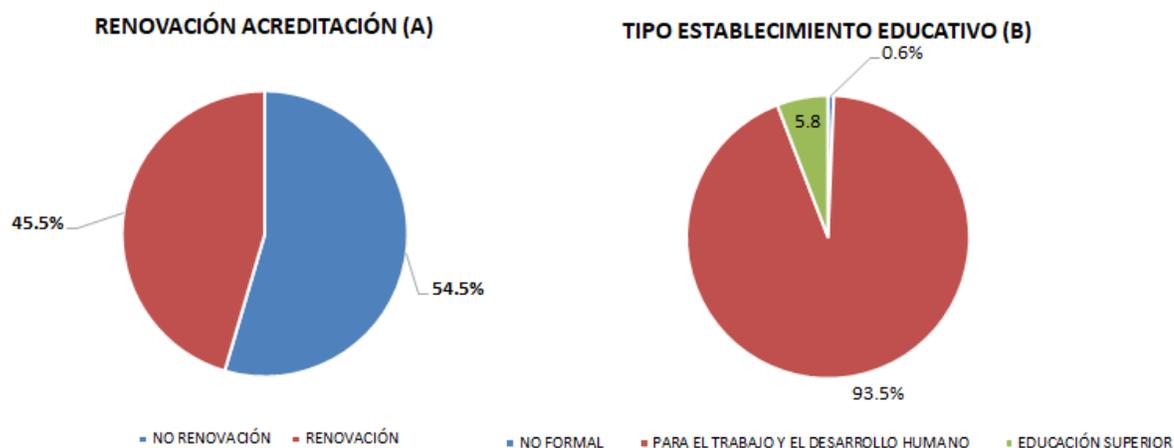
3.4.4 Estadísticas Internas.

a) Entidades Acreditadas y Avaladas

El Grupo de Educación e Investigación presentaron a 30 de septiembre 2018 la matriz de registro de información correspondiente a entidades acreditadas y entidades acreditadas con aval.

Según los resultados, de las 154 organizaciones que están acreditadas a vigencia de septiembre, el 54,5% de las entidades han realizado la renovación de la acreditación y las restantes no (45,5%). En el mes dos (2) instituciones que debían realizar renovación no lo hicieron, siendo: 1) *Federación de mutuales de Antioquia –FEDEMUTUALES-* y 2) *Fundación Súper la Magia de la Alegría*; y dos organizaciones se acreditan, siendo: 1) *Fundación Auguste Le Moyne* y 2) *Fundación social vida forero*. Además, la mayoría (93,5%) son entidades educativas orientadas para el desarrollo y el desarrollo humano (ver Gráfico 14).

Gráfico 18. Entidades renuevan acreditación – Entidades según tipo de establecimiento



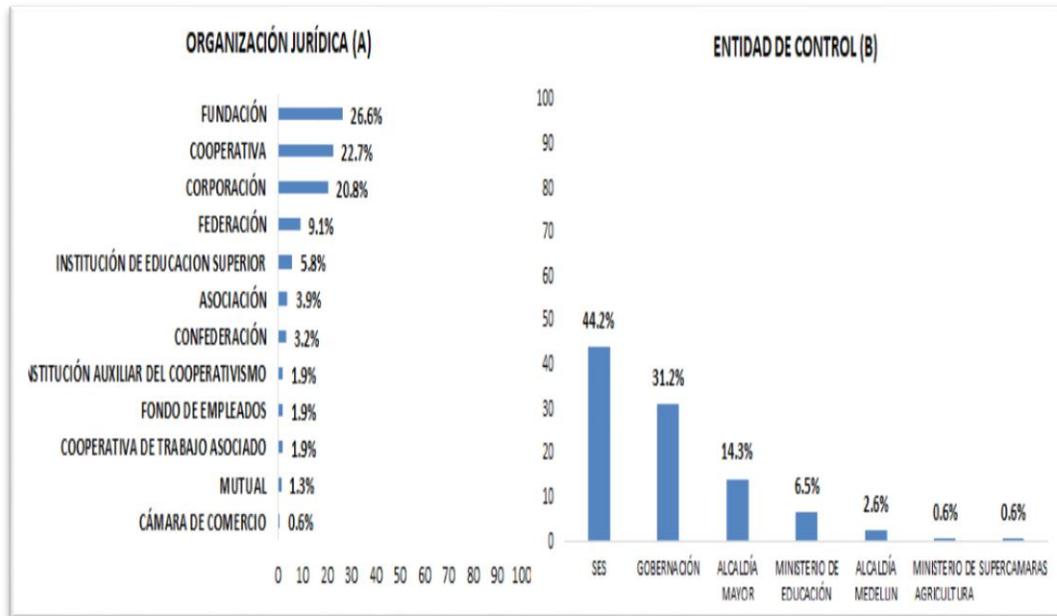
Respecto a la distribución de entidades acreditadas por departamento, se observa que de las entidades que no han realizado renovación a la fecha, el 31,71% de las organizaciones se encuentran en Distrito Capital; en Valle del Cauca el 12,2%; Antioquia 8,54%; y las restantes instituciones están en los otros departamentos. Del mismo modo, de las organizaciones que renovaron acreditación a la fecha, el 41,33% están en Distrito capital; en Valle del Cauca 9,33%; Antioquia 5,33%; y las restantes están en los otros departamentos (Ver Tabla 33).

Tabla 33. Entidades renuevan y no acreditación por departamento.

DEPARTAMENTO	NO RENOVACIÓN (%)	RENOVACIÓN (%)	TOTAL (%)
Antioquia	8.54	5.33	7.01
Arauca	1.22	0.00	0.64
Atlántico	6.10	5.33	5.73
Bolívar	3.66	4.00	3.82
Boyacá	1.22	2.67	1.91
Caldas	3.66	4.00	3.82
Caquetá	1.22	0.00	0.64
Cauca	6.10	1.33	3.82
Cesar	0.00	2.67	1.27
Chocó	1.22	0.00	0.64
Córdoba	1.22	0.00	0.64
Distrito capital	31.71	41.33	36.31
Guainía	0.00	1.33	0.64
Huila	2.44	1.33	1.91
La guajira	1.22	0.00	0.64
Magdalena	0.00	1.33	0.64
Meta	1.22	2.67	1.91
Nariño	1.22	2.67	1.91
Norte de Santander	1.22	1.33	1.27
Putumayo	2.44	1.33	1.91
Quindío	2.44	1.33	1.91
Risaralda	4.88	2.67	3.82
Santander	2.44	4.00	3.18
Sucre	2.44	1.33	1.91
Tolima	0.00	2.67	1.27
Valle del cauca	12.20	9.33	10.83
Total	100	100	100

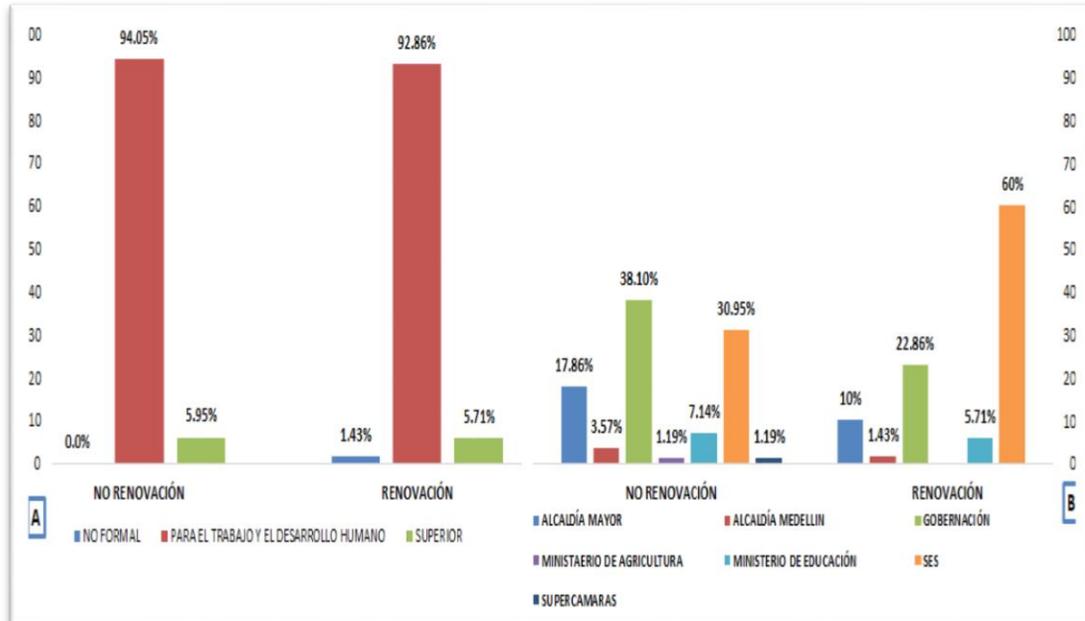
Según el tipo de organización, a vigencia de septiembre, el 26,6% son fundaciones; el 22,7% cooperativas; el 20,8% son corporaciones y las restantes son otro tipo de organización (ver Figura 2A). La mayoría están supervisadas por la Superintendencia de Economía Solidaria (44,2%), seguido de la Gobernación (31,2%), Alcaldía mayor (14,3%) y las restantes organizaciones por otras entidades de control.

Gráfico 19. Organización Jurídica (A) y Entidad de control (B).



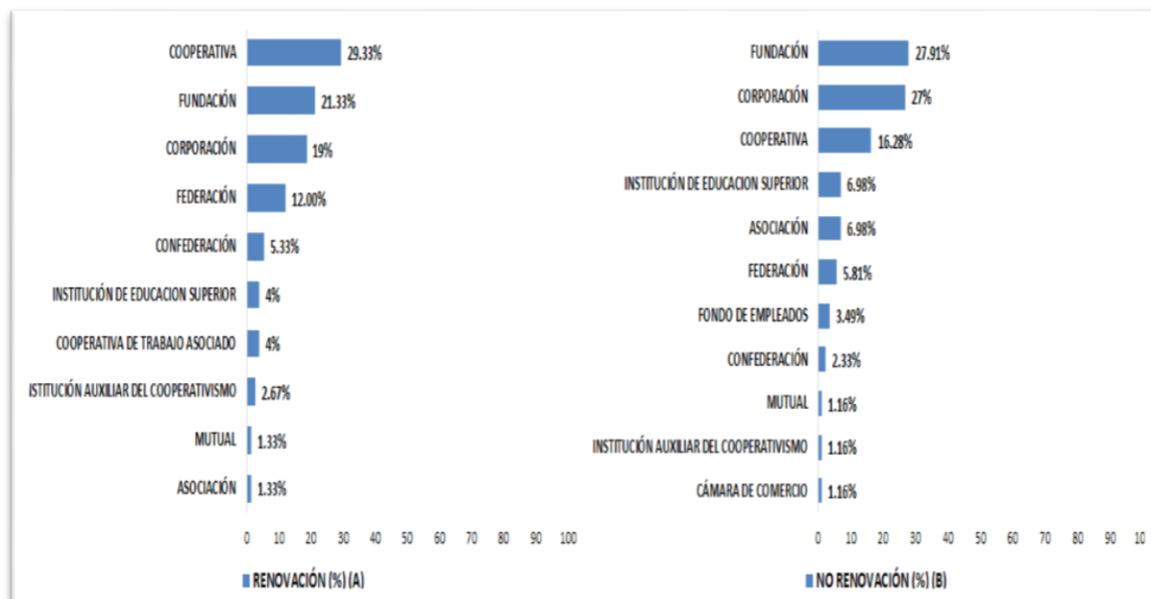
Como se observa en el gráfico 15, tanto las entidades que no han realizado renovación de la acreditación como aquellas que han realizado renovación a la fecha, la mayoría son establecimientos para el trabajo y desarrollo humano (94,05% y 92,86%). Respecto a las entidades de control, se observa que para el grupo de entidades sin renovación la primera entidad que ejerce control es la gobernación (38,10%), seguido de Superintendencia de Economía Solidaria (30,95%) y la Alcaldía mayor de Bogotá (17,86%); Mientras que, para el grupo de las organizaciones que han realizado renovación a la fecha, la primera entidad que ejerce control es la Superintendencia de Economía Solidaria (60%), seguido de la Gobernación (22,86%) y la Alcaldía de Bogotá (10%) (ver Gráfico 16).

Gráfico 20. Entidades Renuevan Acreditación por tipo de establecimiento educativo (A) y por entidad de control (B).



Respecto a la distribución de las entidades acreditadas según el tipo de organización jurídica, para el grupo que ha realizado renovación a vigencia de septiembre el 29,33% son cooperativas; 21,33% fundaciones; 19% corporaciones; 12% federaciones y las restantes son de otro tipo de organización jurídica (ver Figura 4A). Mientras que, del grupo que no ha realizado renovación el 27,91% son fundaciones; 27% corporaciones; 16,28% cooperativas; 6,98% instituciones de educación superior y las restantes son de otro tipo (ver Gráfico 21).

Gráfico 21. Entidades Renuevan Acreditación por Organización Jurídica.



De las entidades acreditadas según el tipo de establecimiento educativo, se observa en primer lugar que la única organización no formal se encuentra en el departamento de Atlántico; del grupo de organizaciones dedicadas al trabajo y desarrollo humano el 36,05% se encuentran en Distrito Capital; en Valle del Cauca 11,56%; Antioquia 6,80% y las restantes en los otros departamentos. Mientras que, del grupo entidades de educación superior el 44% están en Distrito Capital y las restantes se encuentran en Antioquia (11%), Atlántico (11%), Caldas (11%), Cauca (11%) y Norte de Santander (11%).

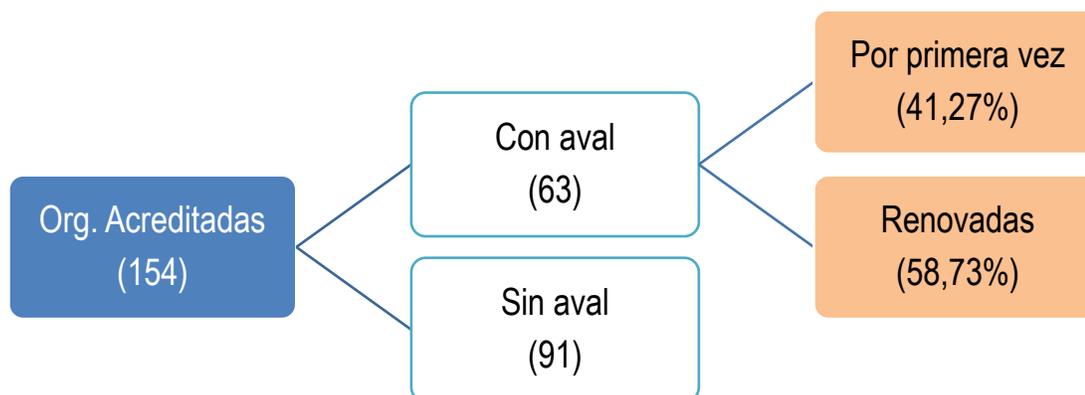
Tabla 34. Entidades renuevan y no acreditación por departamento.

Departamento	TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		
	NO FORMAL (%)	PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO (%)	SUPERIOR (%)
Antioquia	0	6.80	11
Arauca	0	0.68	0
Atlántico	100	4.76	11
Bolívar	0	4.08	0
Boyacá	0	2.04	0
Caldas	0	3.40	11
Caquetá	0	0.68	0
Cauca	0	3.40	11
Cesar	0	1.36	0

Chocó	0	0.68	0
Córdoba	0	0.68	0
Distrito capital	0	36.05	44
Guainía	0	0.68	0
Huila	0	2.04	0
La guajira	0	0.68	0
Magdalena	0	0.68	0
Meta	0	2.04	0
Nariño	0	2.04	0
Norte de Santander	0	0.68	11
Putumayo	0	2.04	0
Quindío	0	2.04	0
Risaralda	0	4.08	0
Santander	0	3.40	0
Sucre	0	2.04	0
Tolima	0	1.36	0
Valle del cauca	0	11.56	0
Total	100	100	100

Por otro lado, respecto a las instituciones acreditadas que cuentan con aval para impartir el curso de Cooperativismo de Trabajo Asociado, del total de instituciones acreditadas (154) a vigencia de septiembre, 63 cuentan con aval y las restantes no (91). Así mismo, de las instituciones que cuentan con aval, el 58,73% gestiona la renovación para seguir brindando el programa de trabajo asociado y las restantes aún cuentan con el aval por primera vez (41,27%) (Ver Gráfico 18).

Gráfico 22. Entidades avaladas



Es importante resaltar que para este mes una organizaciones no renuevan aval, siendo: 1) *Fundación Súper la Magia de la Alegría*; por lo anterior, para el mes

siguiente serán 62 organizaciones que sigan brindando el programa de trabajo asociado.

En las entidades que tienen aval para impartir el programa de Cooperativismo de Trabajo Asociado, de las 26 organizaciones que aún tienen el aval por primera vez 9 se encuentran en Distrito Capital y las restantes en Antioquia (4), Valle del Cauca (3), Atlántico (3), Cauca (1), Huila (1), Norte de Santander (1), Putumayo (1), Santander (1), Sucre (1) y Tolima (1). En cambio de las 37 organizaciones que han realizado renovación del aval, 16 están en Distrito Capital, 4 en Valle del Cauca, 4 en Caldas, 2 en Bolívar, 2 en Atlántico y las restantes en Antioquia (1), Cesar (1), Huila (1), Meta (1), Nariño (1), Putumayo (1), Quindío (1), Risaralda (1) y Santander (1) (ver Tabla 26).

Tabla 35. Entidades renuevan y no acreditación por departamento.

Departamento	CON AVAL	
	AVAL PRIMERA VEZ	RENOVACIÓN AVAL
Antioquia	4	1
Arauca	0	0
Atlántico	3	2
Bolívar	0	2
Boyacá	0	0
Caldas	0	4
Caquetá	0	0
Cauca	1	0
Cesar	0	1
Chocó	0	0
Córdoba	0	0
Distrito capital	9	16
Guainía	0	0
Huila	1	1
La Guajira	0	0
Magdalena	0	0
Meta	0	1
Nariño	0	1
Norte de Santander	1	0
Putumayo	1	1
Quindío	0	1
Risaralda	0	1
Santander	1	1
Sucre	1	0
Tolima	1	0
Valle del Cauca	3	4
Total	26	37

De acuerdo con el tipo de establecimiento educativo, de las organizaciones que no cuentan con aval el 94,51% son entidades para el trabajo y desarrollo humano. Igualmente sucede en el grupo de organizaciones que tienen aval, ya sea por primera vez (96,15%) o que han renovado a la fecha (90%).

Por último, la distribución de las entidades que cuentan con aval para impartir el curso de cooperativismo de trabajo asociado según el tipo de organización jurídica, de las que tiene aval por primera vez el 34,62% son corporaciones; 15,38% tanto cooperativas como confederaciones; 11,54% federaciones y las restantes otro tipo de organización (ver Figura 6A). Mientras que, de las organizaciones que cuentan con la renovación a la fecha el 27,5% son corporaciones; 17,50% tanto federaciones como cooperativas; 15% fundaciones y las restantes son de otro tipo (ver Gráfico 19).

Gráfico 23. Entidades avaladas por tipo de organización jurídica

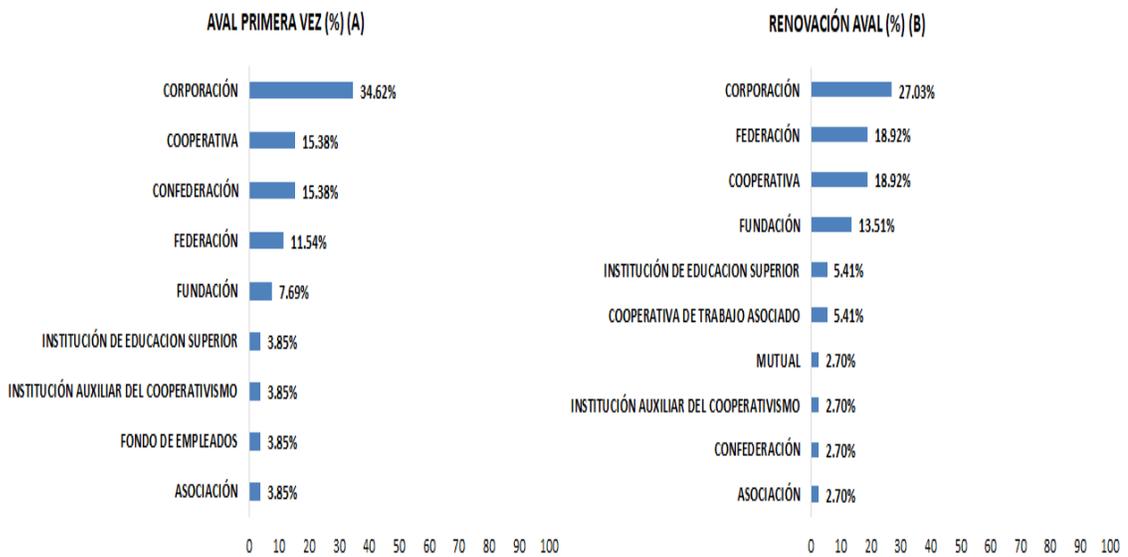


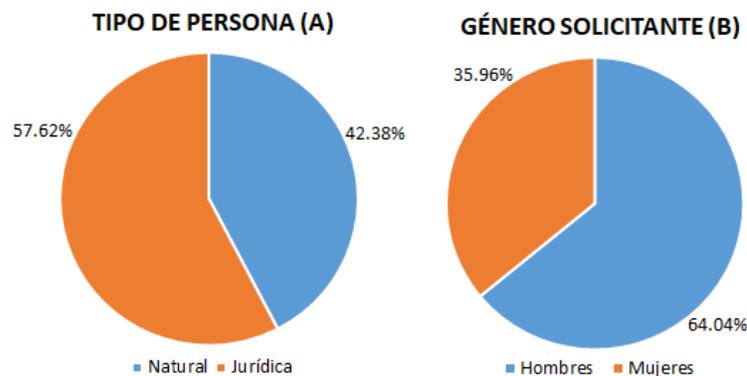
Figura 6.

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

La Oficina de Atención al Ciudadano presentó la matriz de registro de información de atención al ciudadano del mes de septiembre. Siendo la matriz el insumo para generar el informe de resultados de la operación estadística de Registro de Peticiones para este mes.

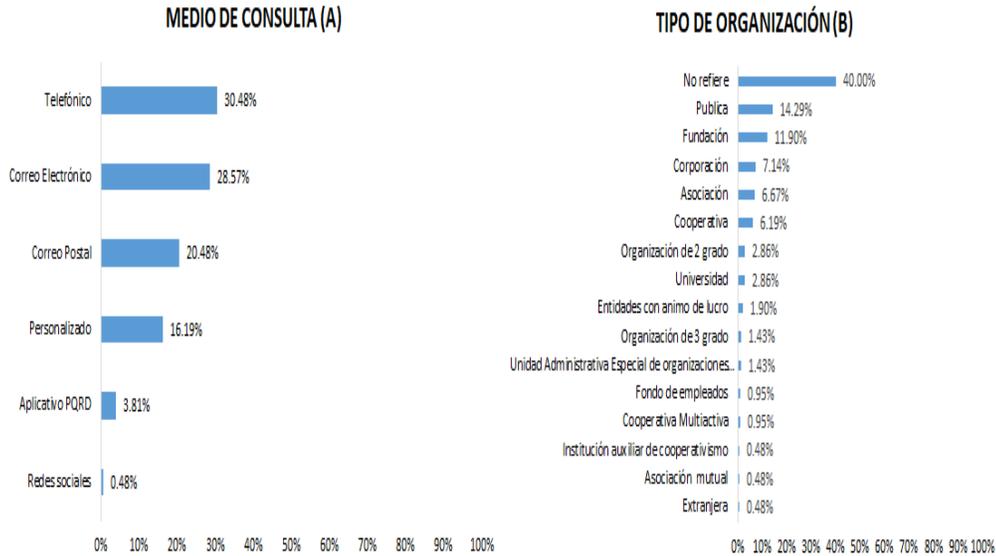
Para el mes de septiembre se realizaron 210 solicitudes, de las cuales el 42,38% fueron realizadas por personas naturales y las restantes personas jurídicas (57,62%) (Ver Figura 1 A). Además, se observa que de las personas naturales el 64,04% son hombres y restantes mujeres (Ver Gráfico 20).

Gráfico 24. Tipo de persona (A) y género persona natural (B).



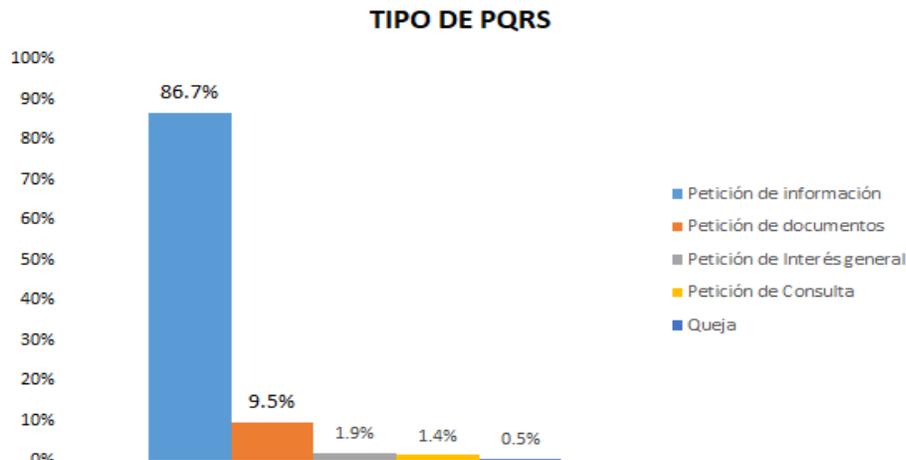
Como se observa en la Figura 2, de la cantidad total de peticiones (210), el 34,48% se realizaron por teléfono, correo electrónico 28,57%, 20,48% correo postal, 16,19% de forma personalizada y las restantes se realizaron por otro medio. Además, respecto al tipo de organización, el 40% de los solicitantes no refiere el tipo de organización a la cual pertenece; 14,29% refiere que la organización es pública; 7,14% son corporaciones; 6,67% son asociaciones; 6,19% son cooperativas y los restantes solicitantes refieren otro tipo de organización.

Gráfico 25. Medio de consulta (A) y Tipo de organización (B).



Respecto al tipo de Petición, se observa que la mayoría son peticiones de información (86,7%), el 9,5% son peticiones de documentos y la restantes son petición de información general, petición de consulta y quejas. Para este mes, no se reportan reclamos, sugerencias, denuncias y trámites (ver Gráfico 22).

Gráfico 26. Tipo de PQRS.



En cuanto al tema de consulta, la mayoría (36%) de los solicitantes indagan por la acreditación, seguido por el fomento (15%), información institucional (11%) y los restantes consultantes indagan por otras temáticas de interés (ver Gráfico 23). Respecto al estado de solicitud, el 86% de las solicitudes son resueltas y las restantes se encuentran en trámite.

Gráfico 27. Tema de consulta (A) y Estado de Solicitud (B).

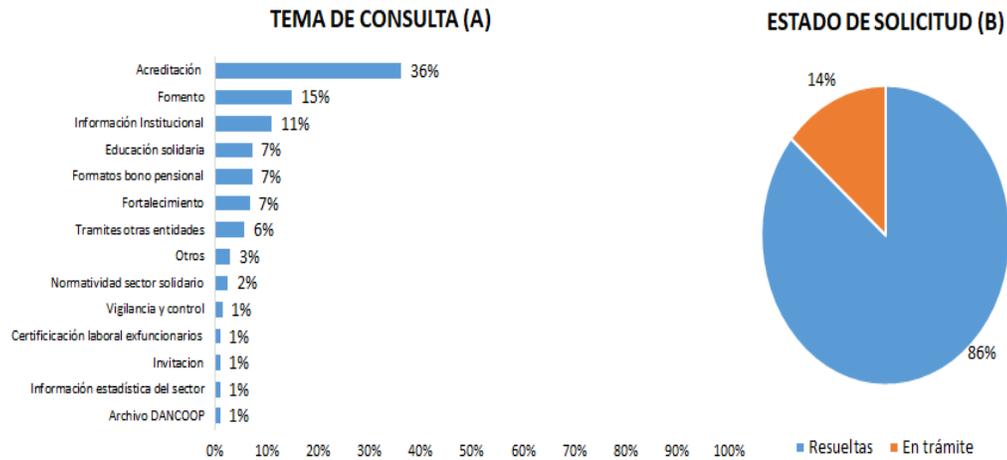
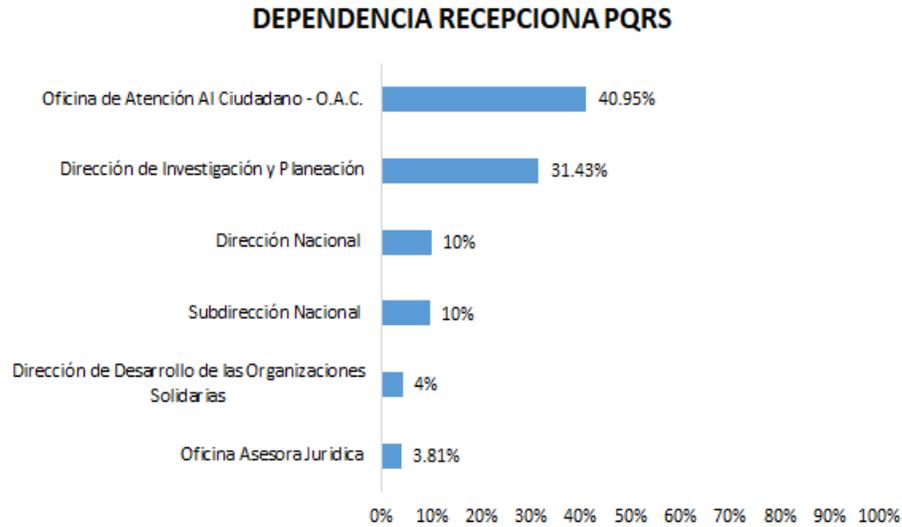


Figura 4.

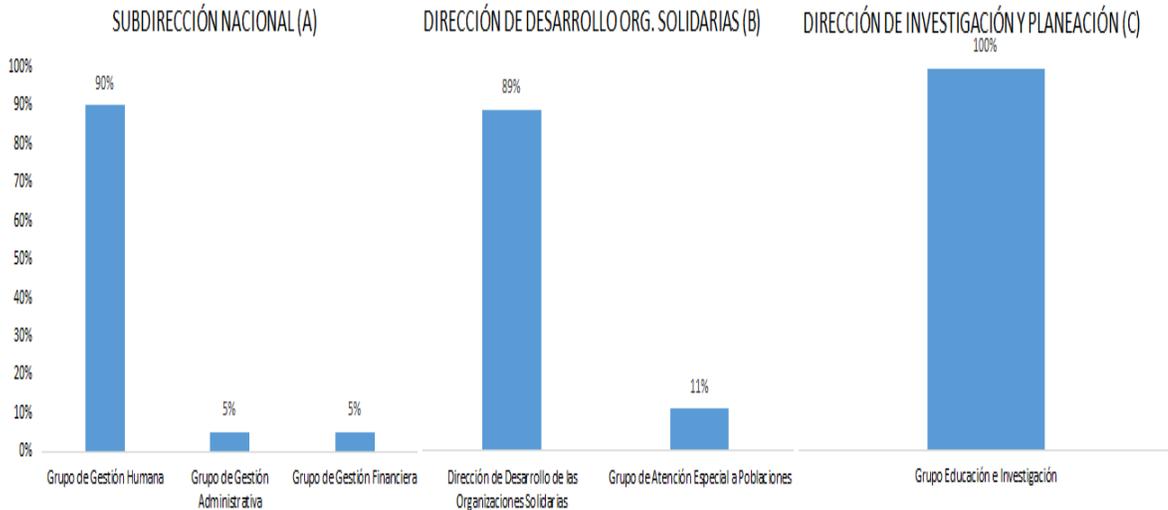
Como se observa en el gráfico siguiente, el 40,951% de las Peticiones fueron recepcionadas por la Oficina de Atención al Ciudadano, seguido por Dirección de Investigación y Planeación (31,43%), 10% tanto Dirección Nacional como Subdirección Nacional y las restantes PQRS fueron recepcionadas por otras dependencias de la Unidad.

Gráfico 28. Dependencia recepción PQRS.



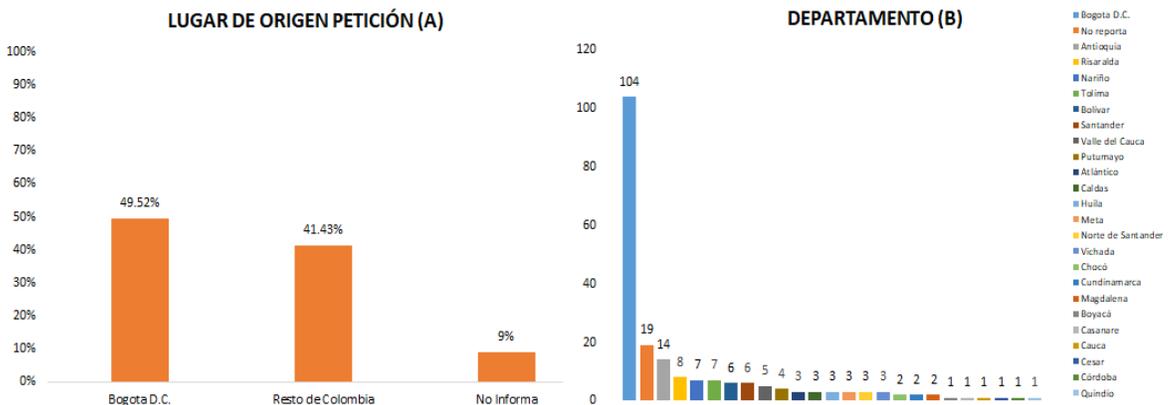
Así mismo, por cada dependencia, se observa en primer lugar, que de las PQRS que llegaron a Subdirección Nacional (20) el 90% llegaron al Grupo de gestión humana y restantes al grupo de gestión administrativa y grupo de gestión financiera. En Dirección de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, de las nueve PQRS, ocho correspondiente al (89%) llegaron directamente a la dirección y las otras al grupo de atención especial a poblaciones (1); y en la Dirección de Investigación y Planeación se observa, que de las 66 recibidas, todas fueron recepcionadas por el Grupo de educación e investigación (Ver Gráfico 25).

Gráfico 29. Recepciona PQRS según la dependencia.



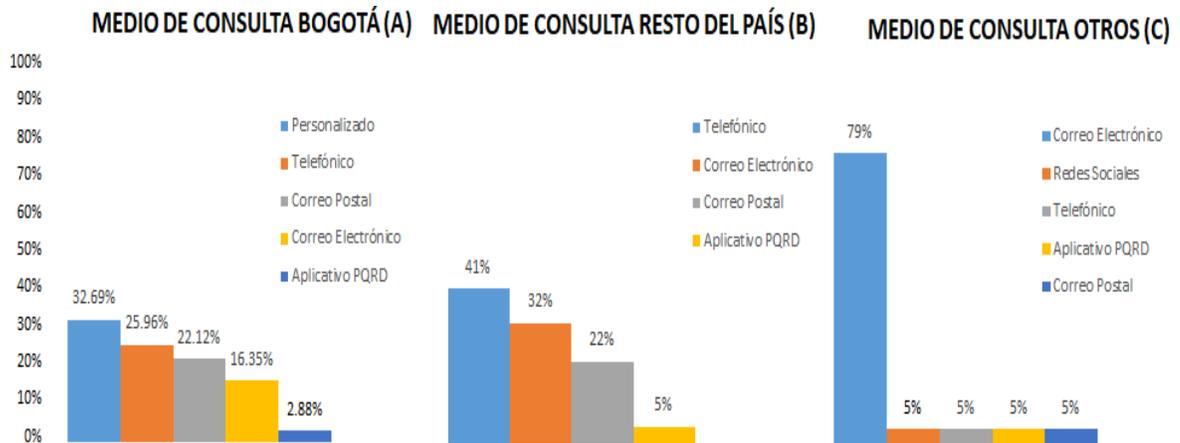
Por otro lado, de acuerdo al lugar de origen de la petición, se observa que el 49,52% se presenta en Bogotá, en el resto del país (41,43%) y los restantes no reportan información. Además, a nivel nacional se observa que 104 solicitudes se hicieron en Bogotá, 19 no informan el área geográfica, 14 provienen de Antioquia y las restantes se encuentran en otros departamentos (Ver Gráfico 30).

Gráfico 30. Lugar de origen petición (A) y Petición según departamento (B).



Por último, el medio de consulta según el lugar de origen, se tiene en primer lugar, para Bogotá el 32,69% de las atenciones se hace de forma personalizada; 25,96% por teléfono; 22,12% utilizan correo postal y los restantes realizan la consulta por mail y por aplicativo PQRS. En el resto del país, el medio de consulta que más se utiliza fue el telefónico (41%); el 32% utiliza correo electrónico y los restantes utilizan correo postal y aplicativo PQRS. En cambio, las personas que no reportan lugar de origen de la solicitud suelen utilizar correo electrónico (79%) y los restantes utilizan redes sociales, teléfono, aplicativo PQRS y correo postal (Ver Gráfico 31).

Gráfico 31. Medio de Consulta según lugar de origen: Medio de consulta Bogotá (A); Medio de consulta resto de país (B).



3.4.5 Estadísticas Externas

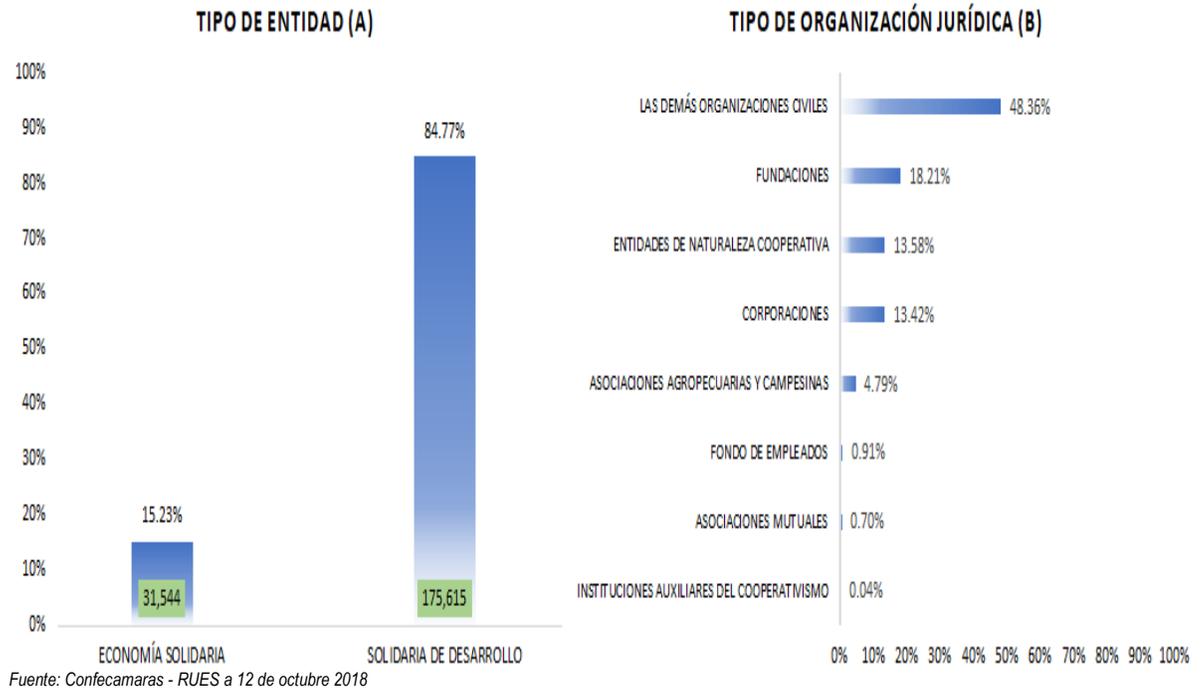
a) Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES).

- **Organizaciones Activas.**

Se tienen 207.159 organizaciones activas, de las cuales el 84,77% de las organizaciones según el tipo de entidad, son Solidarias de Desarrollo y las restantes son organizaciones de Economía Solidaria. De acuerdo con el tipo de organización jurídica, la mayoría (48,36%) se encuentran en el grupo de Organizaciones Civiles, corporaciones, fundaciones; 18,21% reportan que son Fundaciones; 13,58% son entidades de naturaleza cooperativa; 13,42% con corporaciones y las restantes organizaciones reportan otro tipo de organización jurídica (Ver Gráfico 28).



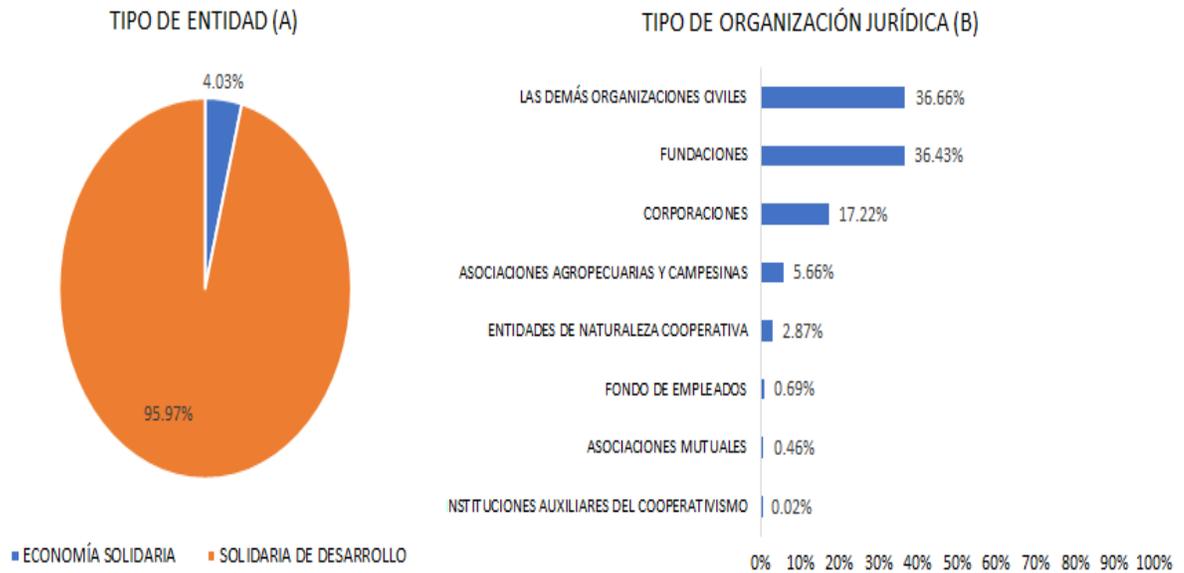
Gráfico 32. Porcentaje de Organizaciones Activas por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B).



• **Organizaciones Nuevas.**

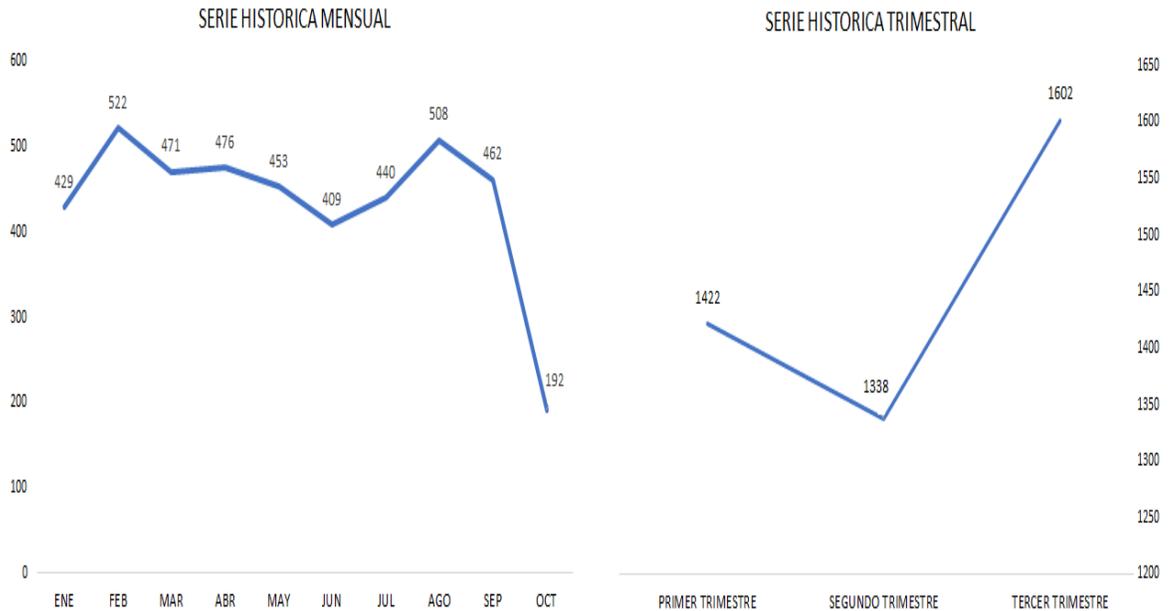
La cantidad de organizaciones nuevas a la fecha son 4.362, de las cuales el 95,97% según el tipo de entidad, son Solidarias de Desarrollo (4186) y las restantes son organizaciones de Economía Solidaria (176). De acuerdo con el tipo de organización jurídica, la mayoría (36,66%) se encuentran en el grupo de Organizaciones Civiles, corporaciones, fundaciones; 36,43% reportan que son Fundaciones; 17,22% son corporaciones y las restantes organizaciones reportan otro tipo de organización jurídica (Ver Gráfico 29).

Gráfico 33. Porcentaje de Organizaciones por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B).



Además de lo anterior, en el gráfico siguiente se muestra la serie mensual de la cantidad de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES) inscritas por mes; como también la cantidad de inscritas por cada uno de los trimestres del año en vigencia. Respecto a la serie mensual es relevante mencionar, en los meses de febrero y agosto se hicieron la mayor cantidad de inscripciones (11,97% y 11,65%), mientras que, los meses en que se reportan menor cantidad de entidades inscritas son Enero y Junio. Por último, con relación a la serie trimestral se resalta que en el tercer trimestre hay más entidades inscritas en comparación con el primer semestre, es decir, el 36,73% del total de organizaciones inscritas lo hace en dicho periodo.

Gráfico 34. Serie Mensual y Trimestral Entidades Sin Ánimo de Lucro Inscritas (ESALES).



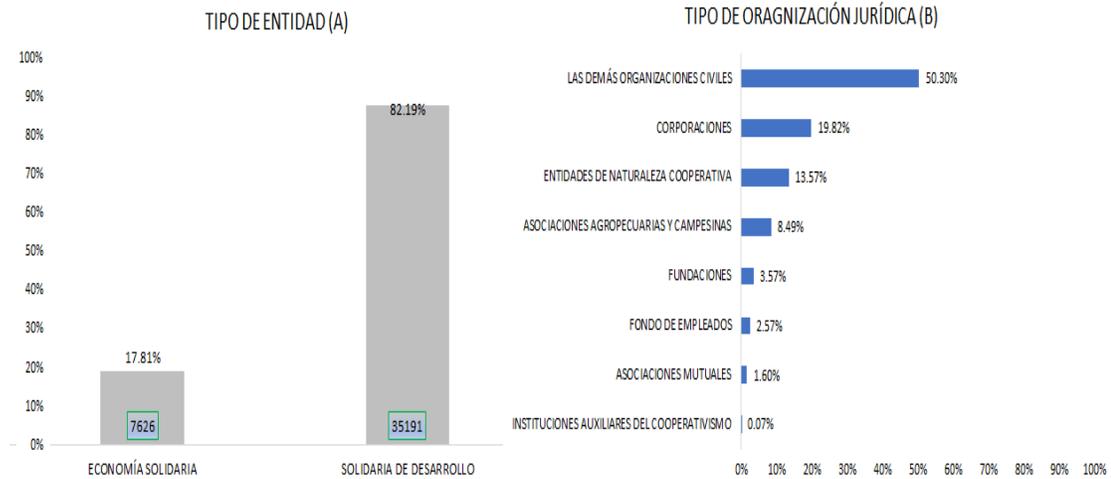
Fuente: Confecamaras - RUES a 12 de octubre 2018

- **Organizaciones Renovadas.**

A la fecha han renovado 42.817 Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES), se las cuales el 82,19% de según el tipo de entidad, son Solidarias de Desarrollo (35.191) y las restantes son organizaciones de Economía Solidaria (7.626). De acuerdo con el tipo de organización jurídica, la mayoría (50,30%) se encuentran en el grupo de Organizaciones Civiles, corporaciones, fundaciones; 19,82% reportan que son Corporaciones; 13,57% son Entidades de Naturaleza Cooperativa; 8,49% son Asociaciones Agropecuarias y campesinas y las restantes organizaciones reportan otro tipo de organización jurídica (Ver Gráfico 31).



Gráfico 35. Porcentaje de Organizaciones renovadas por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B).



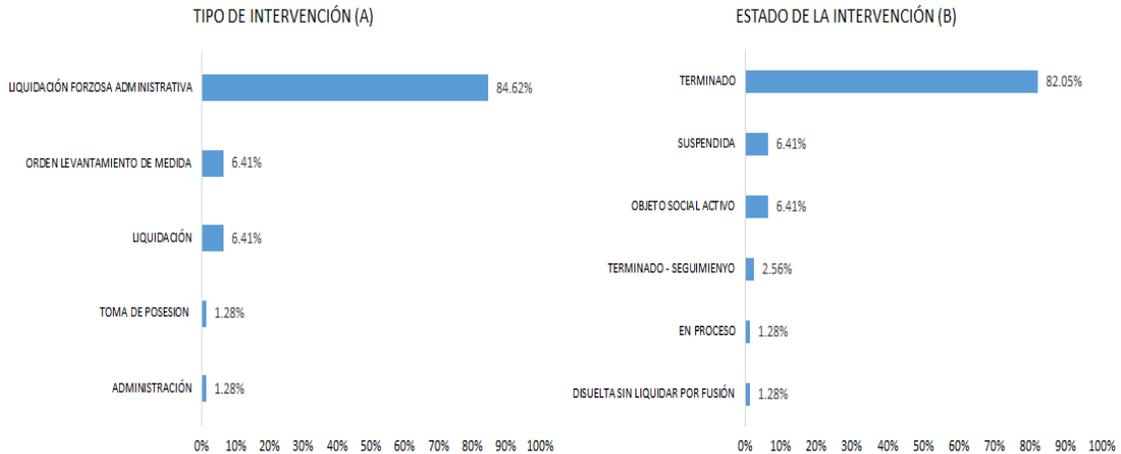
Fuente: Confecamaras - RUES a 12 de octubre 2018

- **Entidades Intervenidoas: Delegatura para la supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.**

A vigencia de septiembre 30 se tienen 78 organizaciones con algún tipo de intervención. Se observa que el 84,62% se encuentran en liquidación forzosa administrativa y las restantes tienen otro tipo de intervención Respecto al estado de la intervención, el 82,05% de las intervenciones finalizo y las restantes presentan otro estado.



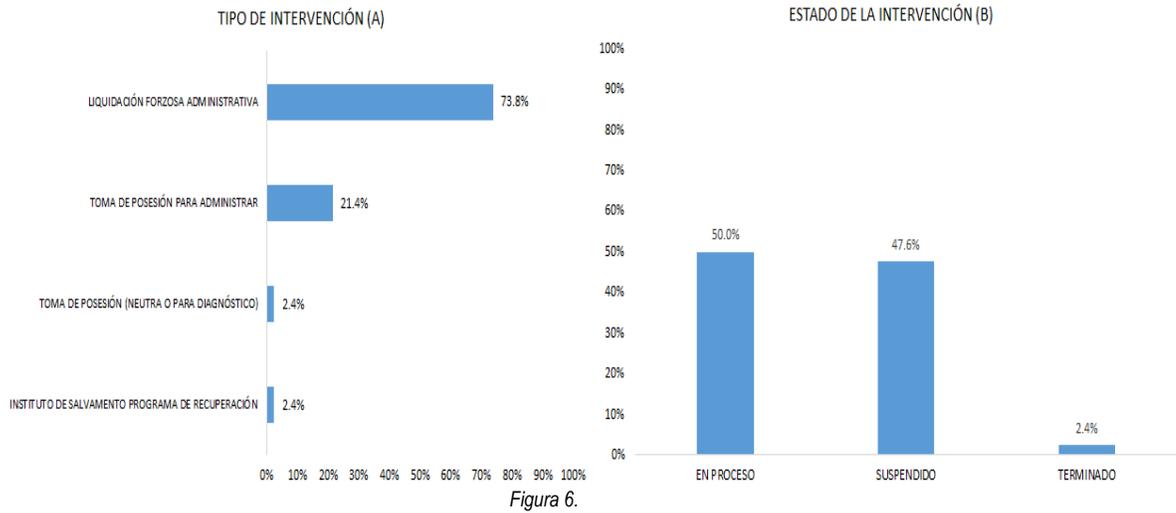
Gráfico 36. Porcentaje de Organizaciones intervenidas Actividad Financiera en el Cooperativismo por tipo de intervención (A) y Estado de la intervención (B).



- **Entidades Intervenidas: Delegatura para la supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.**

De las 42 organizaciones con algún tipo de intervención en la Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa solidaria a vigencia de septiembre 30, se observa que el 73,8% se encuentran en liquidación forzosa administrativa, el 21,4% bajo toma de posesión para administrar y las restantes tienen otro tipo de intervención (Ver Gráfico 33). Respecto al estado de la intervención, el 50% se encuentra en proceso, el 47,6% se encuentra suspendida y en las restantes finalizó la intervención.

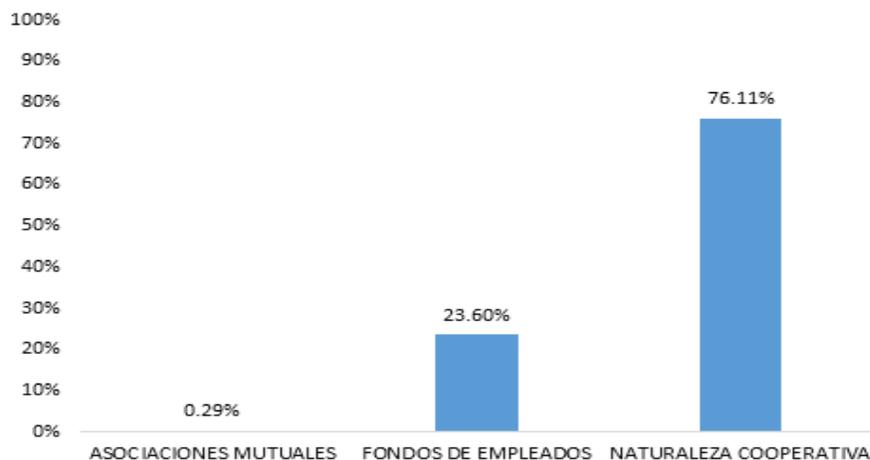
Gráfico 37. Porcentaje Organizaciones intervenidas del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria por Tipo de intervención (A) y Estado de la intervención (B).



• **Entidades Vigiladas.**

La cantidad de organizaciones a vigencia 31 de agosto vigiladas según la Supersolidaria es 339, de las cuales de acuerdo al tipo de organización, se observa que el 76,11% de las organizaciones solidarias que están sometidas a la inspección, vigilancia y control son de naturaleza cooperativa y las restantes son asociaciones mutuales y fondo de empleados (Ver Gráfico 34).

Gráfico 38. Porcentaje de Organizaciones solidarias sometidas a inspección, vigilancia y control por tipo de organización.



- **Asociados, empleos, activos e ingresos.**

Por otro lado, respecto a la cantidad de personas asociados y empleados, se observa que a la fecha (vigencia agosto 31) hay 4.591.136 asociados según información de la Supersolidaria, de los cuales, las organizaciones de naturaleza cooperativa reportan la mayor cantidad de asociados (4.247.655), seguido por los fondos de empleados (343.480) y los restantes asociados se encuentran en las asociaciones mutuales. Así mismo, a la fecha se reportan 40.550 empleos, de los cuales la mayoría son proporcionados por organizaciones de naturaleza cooperativa (38.504), seguido por fondos de empleados (1.974) y las asociaciones mutuales solo reportan 72 empleos este mes (Ver Tabla 27). Finalmente en la Tabla 28 se presenta el total de activos y total de pasivos para cada tipo de organización.

Tabla 36. Cantidad de Asociados y Empleos.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	ASOCIADO		EMPLEADOS	
	CANT. ORG	TOTAL	CANT. ORG	TOTAL
ASOCIACIONES MUTUALES	1	1	1	72
FONDOS DE EMPLEADOS	80	343.480	80	1.974
NATURALEZA COOPERATIVA	258	4.247.655	258	38.504
TOTAL	339	4.591.136	339	40.550

Tabla 37. Total Activos y Pasivos por Tipo de organización.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	ACTIVO		PASIVO	
	CANT. ORG	TOTAL	CANT. ORG	TOTAL
ASOCIACIONES MUTUALES	1	\$ 40.236.093.517,4	1	\$ 3.834.350.175,57
FONDOS DE EMPLEADOS	80	\$ 4.644.689.375.537,57	80	\$ 338.767.458.453,92
NATURALEZA COOPERATIVA	258	\$ 25.110.636.009.650,9	258	\$ 7.707.911.998.668,61
TOTAL	339	\$ 29.795.561.478.705,9	339	\$ 8.050.513.807.298,1

- **Estado actual Operación Estadística Registro ESALES.**

Teniendo en cuenta los hallazgos emitidas por el DANE, se definió un plan de trabajo que involucro un conjunto de acciones de mejora basado en las recomendaciones determinadas por dicha entidad. A septiembre de las 15 recomendaciones o acciones de mejora emitidas por el DANE, 8 aún se encuentran en proceso, 3 no se ha iniciado y 4 han sido ejecutadas en su totalidad (100%), y por último, es relevante mencionar que ciertas acciones depende de manera directa de otras.

Tabla 38. Estado Actual Operación Estadística ESALES.

Acción de Mejora	Estado de Avance		% Avance	Evidencia
	En proceso	Finalizado		
ACCIÓN 1: Propuesta de nueva ficha de la operación estadística Registró Esales		X	100%	Ficha de la Operación Estadística Registro ESALES
ACCIÓN 2: Precisar y actualizar el documento metodológico y la ficha técnica.	X		50%	Se debe volver a realizar ajuste a los cinco documentos de la operación estadística. A la fecha se había actualizado: <i>Manual de validación y consistencia de la información, Manual de crítica de la información y Ficha Metodológica</i> . Los otro documento se encontraban en proceso: <i>Metodología Estadísticas ESALES y Manual de Procesamiento de la Base RUES</i>
ACCIÓN 3: Informar en la página web de UAEOS, las restricciones y condiciones para acceder al microdato anonimizado.		X	100%	Documento con las restricciones y condiciones para acceder al microdato anonimizado está listo para publicación
ACCIÓN 4: Identificar los sectores o actividades a las que se dedican las organizaciones solidarias.	X		0%	Debe definirse la tabla de reporte de sectores económicos de las organizaciones
ACCIÓN 5: Sugerir actualización del registro anual en la cámaras de comercio que (se sugiere solicitar a las entidades sin ánimo de lucro) incluya número de afiliados, asociados o personas que son atendidas directamente por cada uno de los tipos de entidades y demás información socio-demográfica.		X	100%	Carta de convenio con anexo de Documento de especificaciones y descripción de la operación estadística Registro ESALES.
ACCIÓN 6: Identificar las ESALES canceladas totales y en el período de referencia, para disponer de indicadores relacionados con esta situación.	X		50%	Tabla de reporte sobre la cantidad de organizaciones canceladas para un periodo de referencia e histórico. Hacer los reportes para los meses: enero, febrero, marzo y abril.
ACCIÓN 7: Revisar el proceso de cargue de datos al sistema SPSS para que el formato no sea modificado y el cargue se realice con la codificación de las tablas de referencia originales de CONFECAMARAS.	X		50%	La actualización del manual de procesamiento depende de la nueva matriz de información que suministre Confecámaras. Esta acción de mejora está ligada a la ACCIÓN 2, es decir, una vez se actualice el documento correspondiente, también se actualiza el proceso de cargue de datos al sistema SPSS.
ACCIÓN 8: Determinar en detalle todas las inconsistencias, especificando cuáles y cuántos son los problemas de calidad presentados en el registro ESALES para		X	100%	Se utiliza el formato de supervisión y control a la cobertura y calidad de la información Registro

que CONFECAMARAS tome las medidas necesarias.				ESALES. A la fecha, el formato se diligencio hasta abril.
ACCIÓN 9: Reportar con mayor detalle la problemática de calidad de datos, tales como las inconsistencias en las variables presentadas en el proceso de evaluación.	X		0%	Se podría ajustar el formato de supervisión y control con otros indicadores de calidad de información del Registro ESALES. A la fecha, no se realiza ajuste puesto que depende de la nueva matriz de información
ACCIÓN 10: Hacer seguimiento a las inconsistencias que se vienen presentado en la información enviada por CONFECAMARAS a la UAEOS.	X		70%	Se utiliza el formato de supervisión y control a la cobertura y calidad de la información Registro ESALES. A la fecha, el formato se diligencio hasta abril. Se tiene información de los indicadores actuales de la operación de los meses en que se proporcionó información.
ACCIÓN 11: Implementar las reglas de validación que presentaron inconsistencias.	X		50%	Se debe actualizar manual de validación y consistencia de la información. Esta acción está ligada a la ACCIÓN 2.
ACCIÓN 12: Definir estrategias conjuntamente con CONFECAMARAS que permitan verificar la evolución del mejoramiento de la calidad de los datos teniendo en cuenta que el RUES es parte del SEN.	X		10%	Documento de formalización del trabajo conjunto entre la UAEOS y CONFECAMARAS. Falta definir estrategias conjuntas para verificar y valorar la evolución del mejoramiento de la calidad de la información.
ACCIÓN 13: Establecer en lo posible indicadores de calidad que permitan medir la efectividad de las estrategias definidas para el mejoramiento de los datos enviados a CONFECAMARAS.	X		10%	Definir y diseñar instrumentos e indicadores de efectividad para medir y valorar las estrategias del mejoramiento en la calidad de la información. Una vez se definan las estrategias se puede proceder a determinar los indicadores.
ACCIÓN 14: Obtener información de entidades no supervisadas.	X		20%	Actualmente se trabaja con las matrices de datos de Supersolidaria como insumo para las estadísticas de organizaciones solidarias vigiladas e intervenidas. No se realizado búsqueda de información (matrices de datos) en otras superintendencias para

				futuros análisis del sector solidario.
ACCIÓN 15: Establecer mesas de trabajo identificando otros usuarios (academia, investigadores, centros de investigación) y sus necesidades de información, con el fin de enriquecer los análisis y pertinencia de la información que se está produciendo.	X		0%	A fecha no se han definido relaciones interinstitucionales con otras entidades para generar mesas de trabajo que permitan conocer las necesidades de información.

3.5 DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión. Las Políticas que corresponden a esta dimensión son:

- Gestión documental.
- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.

3.5.1 Política Gestión Documental.

Se han venido adelantando las actividades específicas del sistema de gestión documental según lo programado en el plan de acción del grupo de Gestión Administrativa, así:

Tabla 39. Plan de Acción grupo de Gestión Administrativa.

ACTIVIDADES GENERALES	ACCIÓN	META	AVANCE EJECUTADO POR ACCION	SEPTIEMBRE
				Cualitativo
5. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.	5.1. Implementar el Sistema integrado de conservación documental de la U.A.E.O.S.	100% del sistema Integrado de Conservación Documental Implementado	91%	Se realiza entrega del procedimiento de conservación preventiva y preservación a largo plazo con el SIC actualizado por parte de la profesional en conservación y restauración de bienes muebles.
	5.2. Implementar el Sistema de Gestión Documental de la U.A.E.O.S.	2. Planes específicos del PGD Formulados	50%	A diciembre se realizará la entrega del programa Específico de Gestión de Documentos Electrónicos.
	5.3 Asesorar y acompañar el proceso de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión	13 Transferencias documentales primarias	84.61%	Se cuenta con un total de once (11) transferencias documentales efectuadas así: 1. Gestión financiera, 2. Dirección Nacional, 3.G. desarrollo solidario, 4. O. Control Interno, 5. Subdirección, 6.



	de las dependencias de la entidad.			Gestión Humana, 7. G. Administrativa y 8. Grupo de Planeación y estadística.9. Grupo de Educación y Grupo de Comunicaciones y Prensa e*.
	5.4. Organizar archivística y técnicamente los fondos documentales de la UAEOS	200 metros lineales organizados	82.5%	A la fecha se cuenta con un avance de 180 metros lineales equivalentes a 540 cajas de formato X300. No se tuvo un avance significativo en virtud del traslado de los archivos, por motivo de la obra del cuarto (4) piso.
	5.5. Digitalizar Documentos Esenciales	80 metros lineales digitalizados	0%	Se culminó el alistamiento y se está a la espera de la adquisición de los equipos de escáner por parte del grupo de Tic. En caso de no surtirse, se dará inicio con equipos básicos durante la segunda semana de octubre para dar pleno cumplimiento a la meta establecida, durante la presente vigencia.

Como parte de la actividad de Actualización del Aplicativo de Gestión Documental, fueron realizadas las actividades descritas a continuación:

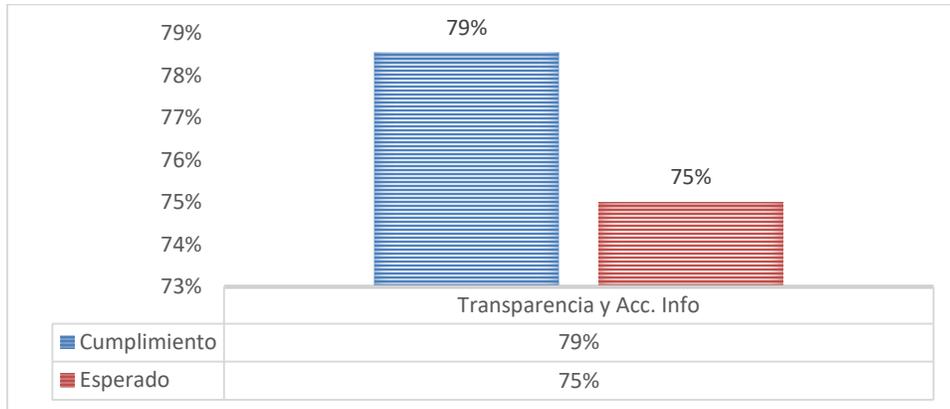
- Entrega del módulo de expediente electrónico.
- Por otra parte se adelantó reunión para verificación de los requerimientos para la optimización del flujo de PQRDS.
- Suministro por parte de gestión documental de los parámetros funcionales para el diseño del módulo de administración de TRD.
- Presentación a la Dirección nacional la última versión del SGDEA.

La aplicación SGDEA, se encuentra en proceso de revisión y ajustes por parte de los grupos TI y Gestión Administrativa.

3.5.2 Plan Anticorrupción Transparencia y Acceso a la Información.

El componente de Transparencia y Acceso a la Información tiene un avance del **79%** para el segundo trimestre del 2018, se esperaba un cumplimiento del **75%**.

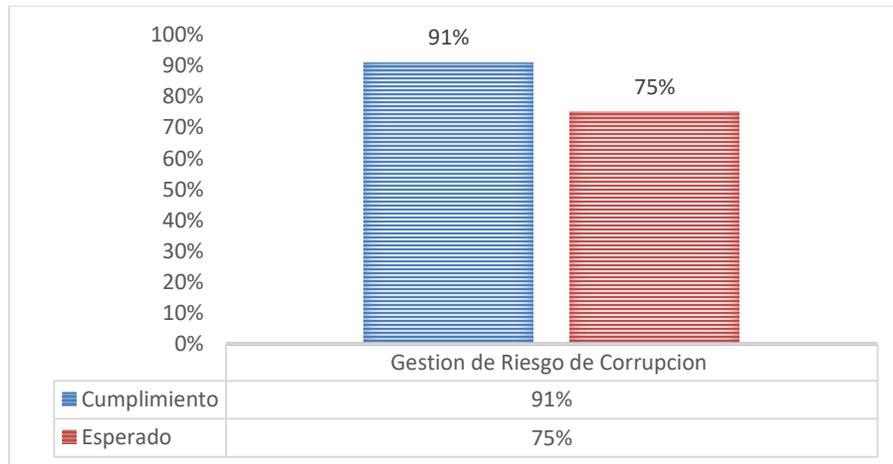
Gráfico 39. Plan Anticorrupción Transparencia y Acceso a la Información.



a) Plan Anticorrupción Gestión de Riesgo de Corrupción.

El componente de Gestión de Riesgo de Corrupción tiene un avance del **91%** para el segundo trimestre del 2018, se esperaba un cumplimiento del **75%**.

Gráfico 40. Gestión de Riesgo de Corrupción.



Puede consultar el seguimiento al plan Anticorrupción a Septiembre 2018 en el siguiente enlace <http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266>

3.6 DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Esta dimensión se aborda desde dos perspectivas: la primera guarda relación con los resultados que se obtienen a nivel institucional y la segunda con las metas priorizadas en el Plan Nacional de Desarrollo y proyectos de inversión.

3.6.1 Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Para lo corrido del primer trimestre, el proceso de Gestión Jurídica y/o Contractual reporta información correspondiente a la suscripción de contratos del mes de enero. Como se observa en la Tabla 1 que para el mes de enero se suscribieron 102 contratos de los cuales el 12.7% de los contratos fueron de funcionamiento y restantes no (87.3%). El 86.3% de la contratación realizada para dicho mes fue de inversión y el 41.2% de los contratos se realiza bajo la modalidad de contratación directa.

Tabla 40. Modalidad de contrato.

FUNCIONAMIENTO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
		NO	89	87.3
	SÍ	13	12.7	
INVERSIÓN		NO	14	
		SÍ	88	86.3
CONTRATACIÓN DIRECTA		SÍ	42	41.2
		NO REPORTA	60	58.8

3.7 DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad es clave para su aprendizaje y su evolución.

Se estableció que en la dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación los procesos de diseño de programas e Investigaciones y estudios son los que más se ajusta a la descripción de este.

3.7.1 Política Gestión del Conocimiento y la Innovación

En la siguiente imagen se presentan las actividades que se tienen contempladas para la presente vigencia.

Imagen 11. Actividades Política gestión del Conocimiento y la Innovación.



El MIPG v2 tiene como una de sus dimensiones la Gestión del conocimiento, dando un énfasis importante a la capacidad institucional de generar y gestionar conocimiento que facilite el aprendizaje de las organizaciones y por ende mejore la capacidad para cumplir con las metas y misión definidas. En ese orden de ideas se definió una estrategia de mejora para desarrollar y estructurar la dimensión de gestión de conocimiento acorde a los referentes definidos por el MIPG. Esta estrategia se desarrolla a través de unas macro actividades que fueron socializadas y discutidas con el grupo de educación en relación a:

Diseñar una política de gestión de conocimiento que desarrolle los elementos:

- Generación y producción del conocimiento.

- Herramientas para uso y apropiación.
- Analítica institucional.
- Cultura de compartir y difundir.
- Adopción y socialización de la política.
- Actualizar el proceso de Gestión del Conocimiento.

La estrategia de mejora hace parte del plan de implementación MIPG que será puesto a discusión ante el comité de gestión institucional y desempeño para su correspondiente aprobación y adopción.

3.8 DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO

MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

El modelo de control Interno MECI es la columna vertebral del Sub Sistema de Control Interno en la Entidad. Tomando como referencia el nuevo modelo MIPG, el MECI es un elemento fundamental no solo para las tareas de evaluación y control a la gestión si no para todas las dimensiones que estructuran dicho modelo.

Durante el tercer trimestre de 2018 se desarrollaron las siguientes actividades de los elementos que componen la Dimensión de Control Interno, así:

- Plan de mejoramiento: El plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, para la última vigencia auditada (2012) se encuentra cumplido al 100%. Por su parte los planes de mejoramiento por procesos se han venido elaborando con base en los resultados de las auditorías de evaluación independiente, para los cuales los líderes de proceso reciben el apoyo de la coordinación de planeación y estadística en la elaboración de los correspondientes planes de mejoramiento.
- Auditoría Interna: Con corte a 30 de septiembre el programa de auditoría interna se ha implementado en un 42%, se han auditado los procesos:
 1. Comunicación y Prensa
 2. Gestión Administrativa
 3. Gestión Documental

4. Gestión Financiera
5. Gestión Informática
6. Gestión de programas y proyectos
7. Gestión del seguimiento y la medición
8. Pensamiento y direccionamiento estratégico

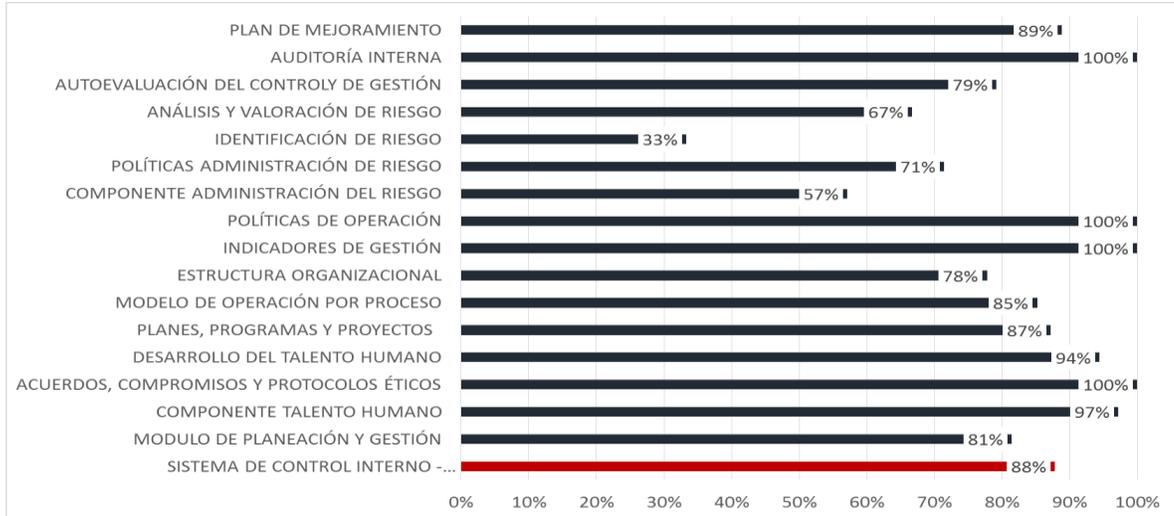
Es decir 6 de los 14 procesos de la Unidad con respecto a la auditoría de evaluación independiente. La auditoría interna de calidad por su parte se programó cursos de auditoría interna de calidad para un total de 20 funcionarios, la cual se realizará en el mes de noviembre, auditoría que se realizará en 2019.

- Autoevaluación del control y la gestión: los procesos vienen realizando sus diferentes Comités y reuniones, en las cuales se realiza un autocontrol del avance de las diferentes actividades, adicionalmente en el marco del autocontrol cada proceso hace seguimiento al avance de su plan de acción de manera mensual y envía reporte a la coordinación de planeación y estadística.
 - Análisis y valoración de riesgo.
 - Identificación de riesgo.

Política de administración de riesgo: se mantiene la política de administración de riesgos de código CODIGO UAEOS-FO-PDE-010 versión 2 del 20 feb de 2018 publicada en Isolución®, acorde a la nueva cartilla de administración de riesgos emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Indicadores de gestión.
- Estructura Organizacional.
- Modelo de operación por procesos:
- Planes, programas y proyectos:
- Desarrollo del talento humano
- Acuerdos, compromisos y protocolos éticos
- Componente talento humano
- Módulo de planeación y Gestión

Gráfico 41. Auditoria Interna.



3.8.1 Seguimiento Plan De Acción Oficina Asesora De Control Interno

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, la Oficina de Control Interno presenta un avance del **50.2%** de acuerdo con los siguientes resultados.

Gráfico 42. Plan de acción Oficina de Control Interno.

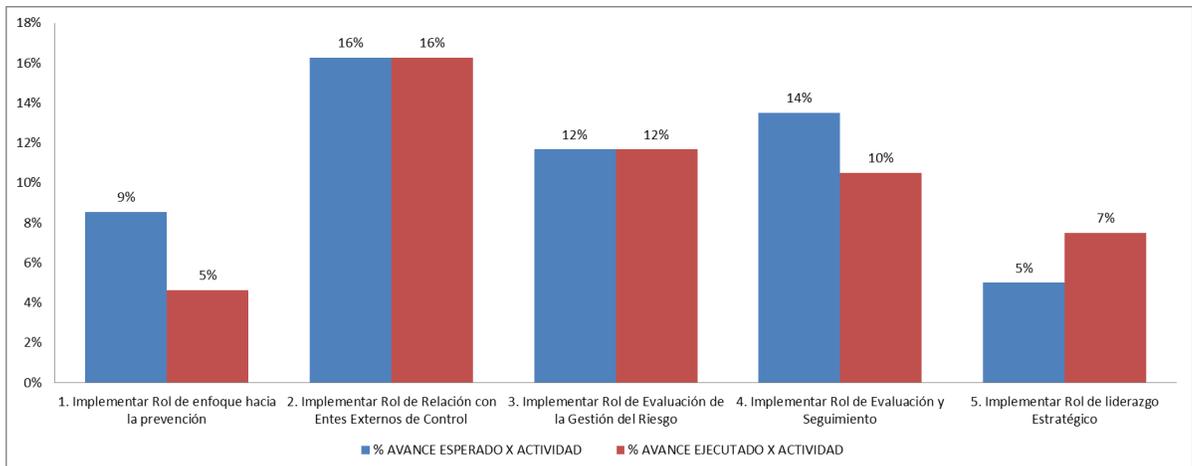




Tabla 41. Plan De Acción Oficina Asesora De Control Interno.

ACCIÓN	META	AVANCE	
		Cualitativo	Avance Total
Formular recomendaciones con alcance preventivo	100% de los riesgos identificados por parte de la Oficina de Control Interno, en las auditorías a los procesos de la Unidad, con recomendaciones con alcance preventivo	Se emitió informe de auditoría con las correspondientes recomendaciones con alcance preventivo al proceso Gestión Informática. Completando a 30 de agosto un total de 6 de los 14 procesos a auditar, adicionalmente se realizaron recomendaciones con alcance preventivo para el proceso de gestión jurídica 42% de 100%	42%
Liderar acciones de fomento de la cultura del control	11 actividades de fomento de la cultura de control implementadas	En el mes de septiembre se realizó actividad de fomento de la cultura de autocontrol en el marco de la celebración del día del amor y la amistad 6/11	55%
Facilitar la comunicación entre los entes de control y la UAEOS en caso de visita de auditoría	1 acompañamiento realizado	Se presentó informe de avance del plan de mejoramiento y gestión contractual a la contraloría general de la república en el aplicativo SIRECI. 3 de 1	100%
Liderar el envío de información requerida por los Entes de Control: Contraloría General de la República: 7 Contaduría General de la Nación: 1 Procuraduría General de la Nación: 0 Fiscalía General de la Nación: 0	8 Reportes a entes de Control	Durante el mes de Septiembre no se emitieron informes a entes de control 7 de 8	88%
Evaluar los controles del riesgo de gestión	4 Seguimientos a Mapa de riesgos de gestión	Se realizó seguimiento a los riesgos de gestión del proceso Gestión Informática 3 de 4	75%
Evaluar de la gestión del riesgo de corrupción	3 seguimientos a mapa de riesgos de corrupción	Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, en cumplimiento de la Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 3 de 3	100%



Implementar el programa de auditorías	Cumplir con el 100% del programa de auditorías aprobado por parte del Comité Institucional de coordinación de Control Interno	Se culminó auditoría de evaluación independiente al proceso Gestión Informática. Completando a 30 de agosto un total de 6 de los 14 procesos a auditar, adicionalmente se realizaron recomendaciones con alcance preventivo para el proceso de gestión jurídica 42% de 100%	42%
Implementar el cronograma de informes y seguimientos aprobado por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Cumplir con el 100% de los Informes y seguimientos programados en el cronograma de informes y seguimientos	En el mes de septiembre se presentaron los seguimientos a mapa de riesgos de corrupción y al plan anticorrupción y de atención al ciudadano 9/12	75%
Liderar el desarrollo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 4 del decreto 648 de 2017	2 comités	En septiembre no se realizaron comités de control interno 2 de 2	100%
Acompañamiento y asesoría a la Alta Dirección de Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias en los comités de los cuales hace parte el Jefe de la Oficina de Control Interno.	100% acompañamiento y asesoría en los comités que requieren la participación el Jefe de Control Interno	Se acompañó la realización de los comités: -Comité directivo -Comité de Contratación -Comité de Conciliación - Comité de sostenibilidad contable 9 de 12	75%

3.8.2 Rendición de Cuentas Paz – Planfes.

En los Acuerdos de Paz de La Habana, la economía solidaria cobró gran relevancia por constituirse en el modelo socioeconómico más adecuado para canalizar recursos y servicios hacia la población rural y para promover y estimular los procesos organizativos a través de formas asociativas basadas en la solidaridad y la cooperación.

Esto quedó plasmado en el punto 1.3.1 del Acuerdo No.1: “Con el propósito de estimular diferentes formas asociativas de trabajo de o entre pequeños y medianos



productores, basadas en la solidaridad y la cooperación, que fortalezcan la capacidad de los pequeños productores de acceder a bienes y servicios, comercializar sus productos y en general mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (Planfes)”.

En cumplimiento de lo anterior, en la vigencia del 2016 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias encabezó las mesas de trabajo para la elaboración de este Plan. Hoy tiene el compromiso de facilitar, impulsar y generar el desarrollo y la participación de las organizaciones de carácter asociativo, solidario, cooperativo y comunitario, como actores del desarrollo local en los territorios, con el fin de consolidar la paz con un enfoque de mejoramiento de vida. En otras palabras, la Unidad Administrativa debe implementar el Planfes.

En 2016 la Entidad diseñó un programa integral de intervención que permite ajustar la oferta institucional a las necesidades de las comunidades en el marco de los lineamientos de fomento para asociatividad solidaria establecidos en el Planfes. Durante la vigencia 2017 y lo corrido 2018 se implementa dicho programa en 4 municipios: San Bernardo del Viento, San Alberto, Montelibano y San Antero.

Gráfico 43. PLANFES

PLANFES



Municipios Intervenido

- San Alberto, Cesar
- San Bernardo del Viento, Cordoba
- Montelibano, Cordoba (MUNICIPIO PDET)
- San Antero, Cordoba

2017

58
EMPRESARIOS
SOLIDARIOS

PRESUPUESTO EJECUTADO
\$2.064.970.334





Resultados Planes 2018

Municipios Intervenido

- San Alberto, Cesar
- San Bernardo del Viento, Cordoba
- Montelibano, Cordoba (MUNICIPIO PDET)
- San Antero, Cordoba

2018

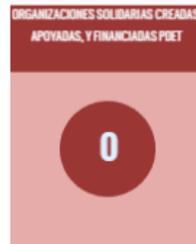
50

EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS



PRESUPUESTO EJECUTADO

\$1.632.621.689



REINTEGRACION



Resultados Reintegración 2017-2018

7545

MIEMBROS FARC-EP CAPACITADOS EN CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA



PRESUPUESTO EJECUTADO
\$1.100.000.000

